

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID... 1,50 pesetas al mes  
PROVINCIAS 4,50 ptas. trimestre  
PAGO ANTICIPADO  
FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.296.

Viernes, 6 de febrero de 1920

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

## CUESTIONES TRIBUTARIAS

### La contribución territorial

En el proyecto de ley redactado por el ministro de Hacienda y que uno de estos días principiará a ser discutido en el Congreso, se eleva el cupo de la contribución territorial de todas las provincias españolas de la Península, las Baleares y Canarias a 195 millones de pesetas. Actualmente es de 170 millones.

A primera vista, el aumento parece moderado y justificado: 25 millones más para una masa tan enorme de riqueza y en las circunstancias presentes de valorización extraordinaria de la propiedad inmueble y de los productos agrarios, no es una cifra que espante. Y aun la cifra global—195 millones—, que recae sobre los rendimientos del suelo y de los edificios de toda España, cuya superficie es, en números redondos, de 50 millones de hectáreas, y cuyo número de habitantes pasa de 21 millones, no choca por excesiva o exorbitante, sino más bien por pequeña o exigua. La propiedad urbana, sobre todo, ha tenido en los últimos tiempos un incremento rápido y enorme. El dato más elocuente que a este propósito se puede citar es que en Barcelona ha llegado a valer el metro cuadrado de terreno—claro está que en el espacio reducido de una posición de excelencia y privilegio—, 15.000 pesetas!

Pero si se considera la estructura de este impuesto en nuestra legislación, se modifica pronto aquella primera impresión sobre el aumento del cupo, y se concluye que es preferible dejar a éste en su cuantía actual, mientras no se introduzcan en el régimen del tributo las reformas indispensables para la perecuación y equidad de la carga tributaria.

Porque es un hecho comprobado, y declarado por el mismo ministro de Hacienda, señor conde de Bugallal, con estas sus propias palabras: «que existe una masa enorme de fincas que desde hace más de diez lustros vienen sucesivamente adjudicándose a la Hacienda en virtud de expedientes seguidos para el cobro de las contribuciones»; y ante este hecho, de gravísima trascendencia social y económica, es menester que ceda cualquier consideración de índole fiscal, para no intentar recargos que agraven la situación misera de los débiles. Ante todo, hay que corregir el régimen tributario que da origen a ese hecho bochornoso y funesto de la explotación de los pequeños propietarios por la Hacienda. Y ello es, precisamente, lo que no se advierte en el proyecto ministerial, el cual deja substancialmente intactas las bases actuales de la legislación y administración del impuesto.

La paradoja de que una contribución, cuyo rendimiento global se ajusta, sin pecar por exceso, sino más bien por defecto, a la capacidad retributiva y contributiva de la riqueza gravada, considerada en conjunto, y, sin embargo, provoca el abandono de la misma riqueza en muchas de sus manifestaciones específicas y su entrega al fisco por no poder soportar el peso del gravamen, sólo tiene explicación por una distribución arbitraria e inicua de la carga. Los grandes, sólidos e influyentes propietarios echan, en cuanto les es posible, el fardo sobre los pequeños, cencillos y desamparados propietarios, hasta hundirlos bajo el agobio de las deudas y de las contribuciones.

Se ha estimado con datos fehacientes que la propiedad raíz de España está gravada con una deuda hipotecaria superior a 10.000 millones de pesetas, cuyos intereses importan, por lo mínimo, 500 millones anuales. En el sistema vigente del impuesto territorial, la existencia de deudas no interviene para nada en la apreciación y determinación legal de la capacidad económica del contribuyente. Y el resultado es que entre deudas y contribuciones la pequeña propiedad sucumbe.

El aspecto social y económico de este fenómeno tiene incomparablemente mayor importancia que el interés meramente fiscal. El ministro de Hacienda sólo atiende a éste. En este sentido, la orientación de su proyecto marca un retroceso en relación con los proyectos anteriores del señor Alba.

Si tomarse mayor trabajo y sin sentir más preocupación que la de fiscalidad, muy justificada por otra parte, el conde de Bugallal pretende el indicado aumento del cupo, y la autorización «para interin puedan aplicarse los preceptos de esta ley (en proyecto), recargar en dos décimas la contribución rústica y urbana a que se aplica el régimen del cupo».

Esto es muy cómodo para salir del paso, pero también muy peligroso si no se establecen claras excepciones a favor de los pequeños.

Ramón de OLASCOAC

Bilbao, febrero 4.

## PROXIMA EXPEDICION

### Los niños austriacos

Muy pronto desembarcarán en uno de los puertos españoles algunas niñas austriacas que vienen a los internados de la «Institución Teresiana», que dirige el sabio canónigo de Jaén, señor Poveda, y de la cual se ocupa hoy nuestro redactor «Faib».

El excelentísimo señor marqués de Villamejor, patrono de la institución, brindó las plazas a su majestad la reina doña María Cristina, y la augusta señora, portavoz de todos los grandes anhelos, ha realizado las gestiones necesarias.

Digna de elogio es la conducta de los internados teresianos, que no satisfechos con derramar el bien a manos llenas entre los suyos, traspasan las fronteras y ofrecen albergue, amor y luz a los extraños, que también considera suyos porque no reconoce lindes su ilustrada caridad.

No menos digno de admiración es el hermoso consorcio que forman en este asunto la majestad de una Reina, la grandeza española y la virtud y la ciencia laborando conjuntamente por el bien de la humanidad.

## OTRO SOMATEN

### Mil quinientos afiliados

(SERVICIO TELEFONICO)

ALICANTE, 5.—La Alcaldía ha recibido traslado de la real orden del ministerio de la Guerra, fecha 21 del pasado, autorizando la creación de somatenes en igual forma que los constituidos en Barcelona.

El general gobernador ha dado traslado de la disposición en que se fijan las condiciones, que deben tenerse en cuenta para la formación de ese Cuerpo de defensa social.

Hay inscriptos más de 1.500 ciudadanos, y la disposición ha producido excelente efecto.

## Un ramillete de gardenias

¿Tienen los pueblos derecho a vivir? Pueden las mayorías discretas, responsables, continuadoras de la historia, su raza, defenderse de minorías perturbadoras, o, si se quiere, de mayorías intencionales, sin la menor base de crédito? ¿Serán los locos, los exaltados, los enemigos de toda idea defensiva de la sociedad, los que nos rijan? ¿Es que todas las vías francas del pensamiento han de estar cerradas a los ciudadanos, menos aquella que lleva al abismo?

Aquí se discute el caso. En las últimas sesiones parlamentarias, hombres que parecen capacitados para que su criterio mereciera atención, se han entregado lamentablemente a las imperiosidades del momento. Jamás ha pasado eso en ninguna revolución de cuanto la Historia registra. Ni ha sido dable que el conservador de ayer se nos presente de improviso con la antorcha humeante en la mano. Llegó para Marat un día en que los que luego fueron dictadores del terrorismo, le acusaron de reaccionario. Y en uno de aquellos folletos, fríos como la hoja del puñal de Carlota, Cordai, en que el hombre siniestro divulgaba sus doctrinas, dijo: «Los que me piden más, no han hecho tanto. Los que me piden menos, ignoran mi sacrificio. Sé que mucho por mal sendero, mas es el único, y yo no adivino otro».

Odilon Barrot, juzgando después estas palabras de Marat, decía: «El hombre del capote verde, del gorro gris, empapado en sudor, de la cara sepulcral y de la pluma lancinante, debió experimentar en los últimos días de su existencia las dubitaciones angustiosas del que advierte la equivocación fundamental. El quería la revolución; pero no el tumulto continuado. Y cuando las «caeceteras» de la plaza de Greve iban a comprarle ejemplares del periódico, Marat se negaba a venderlos, gritando: «¡Id a cuidar de vuestras casas, odiosas comadres!... No venáis a perturbarme con vuestros gritos satánicos».

Ved cómo la vieja historia vuelve. Se arremolinan aquellos genios de la propia obra. Estos perturbadores de balanza sainetes que como asunto «trágico», no tienen «caeceteras» que les vayan a comprar sus discursos, ni sus artículos, y carecen de antecedentes de sacrificio heroico, sin los que el pueblo no se confía en los caudillos.

Vamos a escribir algo que todo el mundo dice, que todo el mundo piensa, y lo que todo el mundo piensa y todo el mundo dice, es esto: «Se ha producido algún acontecimiento nacional por el que está probada la dominación sindicalista».

¿No se sabe que la mayor parte de los obreros huelguistas salen de los talleres contra su voluntad? ¿Es tan torpe la Policía que no sabe distinguir entre las ciencias indomables y las coacciones involuntables, dicen en el Congreso fuera exacto, los ministros debieran salir del banco azul, y el Rey de su palacio, y habríamos de respirarnos todos a la humillación de la plebe bárbara. Pero no es así; sería preciso haber perdido la facultad de ver y la de oír, y la de raciocinar, para que no se impusiera la certeza de que la gran masa española, noble y honrada, desista esos movimientos salvajes que habrían de llevarnos rápidamente a la barbarie.

Y como esto es así, lo único que se ocha de nosotros es un Gobierno. ¿Habéis escuchado los debates tristísimos de los últimos días? Todos piden un Gobierno fuerte; pero nadie establece la fórmula de ese Gobierno fuerte, con ser tan sencilla, tan obvia, tan clara. «Consiste en...

## POLONIA

### Pilsudski en Vilna

Le acompaña el Nuncio de Su Santidad

VARSOVIA, 5.—El presidente de la República polaca y monseñor Rotti, Nuncio Apostólico en Varsovia, han visitado juntos la ciudad de Vilna, siendo recibidos con gran entusiasmo.

Toda la ciudad estaba engalanada. Monseñor Rotti ha quedado en Vilna para estudiar la cuestión lituanopolaca. Pilsudski ha salido para el frente de combate.

### Doña Concepción Arenal

por Rafael ROTLLAN

CRÓNICA EXTERIOR

### MEDITEMOS

por Armando GUERRA

FRUSTRACIONES

### Enero el de la justicia

por Carlos LUIS DE CUENCA

ESCUELAS Y MAESTROS

### INSTITUCIÓN TERESIANA

por FAI

### INTERESANTE DEBATE SOBRE LO DE BARCELONA EN EL SENADO

NOTAS POLITICAS

### Hoy se aprobará la reforma tributaria

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.)

En toda la Península, buen tiempo. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 13,1; mínima, 0,6.

En las demás regiones: máxima de 21 grados en Huelva; mínima de —6 grados en Cuenca.

## NOTAS DEL DIA QUE FUE

## Otros 10.000 obreros al trabajo en Barcelona

El pacto de Londres notificado a Yugoslavia

## En la Cámara francesa se pide la reanudación de relaciones con el Vaticano

ESPAÑA.—EN MADRID.—Una comisión de la Junta de Acción Católica de la Mujer fué ayer recibida por el Rey, que ensalzó y ofreció apoyo para la labor que dichas damas realizan. — Avanza rápidamente en el Congreso la discusión del dictamen sobre aumentos tributarios, habiéndose aprobado hasta el artículo 11. — En el Senado se reproduce el debate sobre la cuestión de Barcelona, leyendo el conde de Limpías documentos que justifican la conducta del señor Milans del Bosch en la cuestión Montañés-Doval.

LA SITUACION EN CATALUÑA.—Ayer entraron al trabajo 10.000 obreros más que el día anterior. — Los delegados votaron la vuelta a las tareas de todos los obreros, excepto los del ramo de la madera. — Ha sido elevado a plenario el sumario por el asesinato de los guardias civiles. — En la Casa Social Católica se celebra un importante mitin del arte textil. — Terminó el día de huelga general. Todos los detenidos han sido excarcelados. El Cantábrico ha prestado la fianza para la libertad de Vergara (Santander). — El sindicalista Listrín, fugado de Caracava, fué detenido por la Policía en la estación de Calasparrá (Murcia). — En Calatayud fracasó la proyectada reunión sindicalista. — La Policía detuvo a tres obreros despedidos recientemente por el patrono asesinado ayer (Valencia). — En Gallarta hay muchos casos de gripe (Bilbao). — Atacado por la gripe falleció el médico de Bayovaz (Huesca).

EXTRANJERO.—El miércoles ha sido remitida a los aliados una nota del Gobierno alemán, en la que se insiste en la imposibilidad de detener y entregar los culpables reclamados por la Entente (París). El Gobierno alemán ha desaprobadado el acto de von Lersner (Berlín). — Se ha notificado el Tratado de Londres a Servia (París). — Los soviets han pedido a los Estados Unidos la reanudación de las relaciones comerciales (Nueva York). — Las tropas de Denikine han hecho 9.500 prisioneros y capturado 73 cañones (Arkangel). — En la Cámara francesa se ha pedido que se reanuden las relaciones diplomáticas con el Vaticano (París). — El Gobierno alemán ha suspendido 27 periódicos independientes (Berlín).

## ACCION SOCIAL CATOLICA

### UN TRIUNFO EN BARCELONA

BARCELONA, 5.—Esta mañana se ha celebrado en la Casa Social Católica el anunciado mitin de los obreros del arte textil y fabril.

Asistió enorme concurrencia.

Presidió el acto don Julio Culebras, presidente de la Unión Profesional de dependientes de comercio, acompañado del propagandista don Agustín Ruiz, presidente de la Federación de ferroviarios católicos, y del señor Marcos, del Sindicato obrero de Valladolid.

El señor Culebras glorió en su discurso las palabras: trabajo, libertad y justicia, y abogó por que sea remunerado el esfuerzo del trabajador con arreglo a estricta conciencia, conforme a los dictados de la caridad cristiana, pero siempre dejando a cuantos se mueven en la vida del trabajo, la libertad necesaria, sin sujeción a presiones ni tiranías de los de abajo ni de los arriba.

No debe de haber—dijo—tanto pesa uno como para otros, otro cauce social que el de la moral católica.

Agustín Ruiz, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos, comenzó diciendo que no son estos momentos muy propicios para discursos, sino para obras, y que si hacía uso de la palabra era para alentar a todos a la unión de los trabajadores católicos de España entera, único medio de contar con una organización robusta que pueda oponerse a los avances de los revolucionarios. Recordó la magna obra realizada por el Sindicato católico minero de Asturias.

Estudió con detenimiento el problema social de Barcelona, analizando sus causas, y atacó los abusos del capitalismo, que, olvidando sus deberes, trató a los obreros como esclavos, sin atender a la dignidad humana, lo que hizo que éstos se entregaran en manos de quienes crayeron que iban a ser sus defensores.

Insistió en la necesidad de organizarse para la defensa de los intereses obreros, procurando hacerlo en entidades profesionales puras, donde los proletarios se rijan y administren por sí, sin ingerencias extrañas, logrando de este modo que prospere la ansiada legislación obrera a que aspiran los Sindicatos católicos y que cristaliza en los proyectos de caja de resistencia contra el paro forzoso, contratos colectivos, reforma de los tribunales industriales, cooperativas de crédito y de consumo, escuelas de aprendices, seguros contra la vejez y las enfermedades, y tantas otras instituciones sociales que constituyen los anhelos de los verdaderos trabajadores.

El señor Marcos rechazó enérgicamente el dictado de amarillos con que se suele motejar a los obreros católicos, y en su demostración hizo un examen de la labor realizada por los ferroviarios católicos en los Comités paritarios.

Expuso la aspiración de los Sindicatos al régimen cooperativo donde las clases estén representadas, acabando de esta suerte la política partidista.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Culebras, que explicó la gestión realizada por la Acción Social Católica y el Comité de la misma para lograr de los patronos el levantamiento del «lock-out», y terminó aconsejando a todos los obreros la vuelta al trabajo.

El público que llenaba el local aplaudió con entusiasmo a los oradores. El acto ha constituido la nota del día en Barcelona, pues apenas si se conocía el programa de la sindicación católica, y que demuestra que cada día es mayor el incremento de los Sindicatos católicos.

## El archiduque José

BUDAPEST, 5.—El archiduque José ha declarado a un redactor de «Aztet» que ha rogado recientemente a sus amigos políticos que renuncien a presentar su candidatura como jefe del estado provisional de Hungría. Añadió que no quiere en modo alguno esas funciones.

## LO DEL DIA

### Más que conservadurismo

Seguro habiéndose con gran calor del Gobierno que ha de sustituir al actual, y es muy extenso el sector de opinión que juzga catastrófico—que diría don Melquíades—el advenimiento de una situación izquierdista. Pero observamos que algunos elementos reducen mucho la amplitud y la autoridad y la eficacia que fuerza, lo empequeñecen al hablar de «concentración conservadora».

El aplauso conservador lo usan dos fracciones políticas: las capitaneadas por los señores Clero y Dato. El Gobierno fuerte no será la síntesis de la unión de los dos listados políticos y de sus adeptos. No es bastante. Creemos, además, el cimiento del futuro Gobierno no está en la mente ni en el propósito de quienes defienden la concepción conservadora; porque esos elementos vivamente deseados que el señor Cambó sea uno de los coaligados. Y es evidente que el político catalán, ni por sus ideas, ni por su temperamento, ni por su historia, ni por sus modos pretenderá nunca encerrarse en el casillero conservador.

Por otra parte, nos parecería error grave que un Gabinete de significación conservadora presidiera de una gran masa de opinión abnegada, desintencionada, con la que los conservadores ordenan, y no en vano, en todas las situaciones difíciles, la extrema derecha. Audimos de un modo especial a los tradicionalistas que siguen al señor Vázquez de Mella; no a éste, porque en cien ocasiones ha afirmado que jamás sería ministro; pero sí, por el ejemplo, al señor Pradera, parlamentario de primera fuerza, orador elocuente y hombre estudioso, muy preparado en muy varias materias. Si las izquierdas quieren atraer al campo de la Monarquía a hombres como don Melquíades, a Vázquez de Mella, a quien sería peligroso confiar, y no curar el concurso de mentalidades proclives al señor Pradera, de quien, desde luego, jamás se podrá tener una deslealtad.

Porque no se olvide que ese Gobierno exige «esencialmente» que sea don Antonio Maura quien lo presida. Y don Antonio Maura ha demostrado—y lo ha demostrado, antes y después de demostrarlo con hechos—que él no rehusará ningún sacrificio que a la Patria convenga; pero el señor Maura publicó no ha mucho un documento, al que hará honor con su conducta, donde expuso cómo gobernará y agregó como rehusará el Gobierno. Y agregamos nosotros, sin miedo de errar: Si al señor Maura se le propone una ficticia coalición que en realidad no sirva para otra cosa que para galvanizar partidos inertes o para unir los rotos pedazos de un viejo grupo, el señor Maura no aceptará tales ofrecimientos. Si al señor Maura se le ofrece la coalición, para gobernar, de grupos que ocupan distintos sectores de la opinión pública y de hombres competentes y rectos, que pueden coincidir en un pensamiento y en una obra de Gobierno, el señor Maura cumplirá su deber, sin esquivar trabajos ni responsabilidades.

Nadie debe olvidar estas sencillísimas verdades, ni el asentimiento que a ellas rinden los más sanos elementos de la opinión derecha.

## LOS CULPABLES

### Una nota de Alemania

«Será imposible detenerlos y entregarlos.»—«Si votásemos para ello una ley, no encontraríamos funcionarios que la hiciesen cumplir.»—La lista ha salido ya para Berlín.

BERLÍN, 5.—La nota del Gobierno alemán acerca de la entrega de los culpables, entregada el miércoles a la Comisión de Embajadores, dice así:

«El primer día de noviembre del año pasado el Gobierno alemán explicó ya una vez las fatales consecuencias que traería consigo la entrega de súbditos alemanes. Completando ahora sus afirmaciones, el Gobierno se ve obligado a hacer constar que la petición de la Entente causaría las más serias perturbaciones, no sólo de carácter político, sino también económico. El memorándum del 5 de noviembre indicaba ya una manera práctica de solucionar la cuestión de un modo soportable para Alemania, y entonces fueron dados a conocer nuevos pasos efectuados por el Gobierno alemán.

Comprobando otra vez más el sincero deseo de castigar debidamente a todo alemán culpable de un delito de guerra o contravención de las leyes de la misma, se dictó una ley, votada unánimemente por los Cuerpos legislativos alemanes, el 18 de diciembre de 1919, persiguiendo todo crimen de guerra o infracción de las leyes de guerra. El Gabinete alemán repite y detalla de nuevo su anterior propuesta, según la cual dicho Gobierno ordenará a las autoridades del país que procesen a los acusados, basándose en actas que los aliados envían. El Gobierno alemán acordó, de acuerdo con las necesidades, todas las leyes que se opongan a tales procedimientos, las de amnistía ante todo.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

El Tribunal Supremo y el Tribunal imperial de Leipzig serán competentes para estos sumarios. Los aliados podrán, además, tomar parte directa en estos procesos, pudiendo hacerse arreglos especiales para tal cooperación. Podrá, por ejemplo, acordarse que la potencia aliada interesada nombre a un representante.

mayoría necesaria en la Asamblea Nacional, pues sus propios partidarios no le apoyarían. Saben que, de hacerlo, no tendrían mandato en las próximas elecciones. Mas, aun suponiendo que se votara tal ley, el Gobierno no encontraría funcionarios que desvirtuaran y entregasen a sus compatriotas.

El Gabinete podría en este caso despedir a los desobedientes, sin encontrar quien los sustituyera.

UNA OLA DE INDIGNACION

Es más, prescindiendo de tales dificultades, el Gobierno proferiría con el orden de detención una ola de indignación, viéndose, no sólo frente a la nación y al Parlamento, sino, además, a las tropas de la defensa nacional, en una situación sumamente difícil, cuyas consecuencias son imposibles de describir con todos sus detalles.

La nota termina señalando que el jefe del partido radical llamó la atención del Gobierno sobre la difícil de la situación, asegurando que la entrega de los culpables traería tras de sí los mayores peligros para la existencia política de Alemania.

LA NOTA A BERLIN

PARIS, 5.—El correo de Gabinete del ministerio de Negocios Extranjeros, portador de la lista de culpables, salió anoche de París con dirección a Berlín.

EL GOBIERNO NO APRUEBA A LERNER

BERLIN, 5.—El ministro de Negocios Extranjeros, Herrmann Muller, ha llamado al encargado de Negocios de Francia para declararle que el Gobierno berlinés desaprueba la actitud de von Lerner.

CRISIS PROBABLE

BASILEA, 5.—Según el correspondiente berlínés del «Basler Nachrichten», la crisis parcial del Gabinete es posible, puesto que los miembros demócratas del Gabinete se niegan terminantemente a admitir la nota referente a la entrega de los culpables.

Se cree que la parte del centro, que figura en el Gabinete, adoptará el mismo criterio, y que la Reichstagh tomará posición contra la demanda de los aliados. Es posible que la Asamblea Nacional sea convocada, pues el Gobierno quiere apoyar su decisión en dicha Asamblea.

MEYER A PARIS

BASILEA, 5.—El encargado de Negocios de Alemania en Francia, doctor Meyer, saldrá esta noche para París. Tiene órdenes de recibir la lista y la nota rechazadas por von Lerner.

UNA PROCLAMA DE NOSKE

BERLIN, 5.—El generalísimo de las tropas de la Defensa Nacional alemana acaba de dirigir un llamamiento al ciudadano, expresando la esperanza de que no obstante la excitación reinante sobre la demanda de extradición aliada, se conserve la tranquilidad y dignidad. Esta es la esperanza de que la población se abstenrá de molestar a los miembros de las milicias militares y demás comisiones de la patria, adversarios.

LAS UNIVERSIDADES

BASILEA, 5.—Comunican de Berlín a la «Gaceta de Frankfurt»: «El rector de la Universidad de Berlín, doctor Meyer, ha devuelto hecho pedruzcos a las Universidades de Oxford y Harvard los diplomas de miembro honorario de ambas Universidades.

Se asegura que otros profesores de la Universidad de Federico Guillermo seguirán su ejemplo.

NOTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN, 5.—El Consejo de ministros se reunió anoche, asistiendo el señor Erzberger, ya restablecido de sus heridas. La reunión duró varias horas. Se dio la siguiente nota:

«El Gobierno del Reich examinó anoche la situación creada por la notificación de la lista de culpables, cuya entrega requieren los aliados de Alemania, lista que se negó a recibir y transmitir a su Gobierno el presidente de la delegación alemana de la paz en París, von Lerner.

El Gobierno alemán no tiene todavía en su poder esa lista. No obstante, después de deliberar a base de esta lista, que le era conocida ya por conducto extraordinario, ha llegado a la conclusión unánime de que debe mantener en pleno estado de guerra el criterio de su política exterior, en caso de que se hizo pública hace pocos días.

El Gobierno recuerda que al firmarse el Tratado de Versalles hizo advertencias que no dejaban lugar a dudas sobre la posibilidad de entregar las personalidades que se exigen.»

¿SE OCUPARA EL RHIN?

PARIS, 5.—Hasta que el Gobierno alemán no tenga en su poder la lista de los culpables, nada se puede asegurar sobre sus intenciones. Si adopta la tesis de von Lerner y se niega a acceder a la demanda de los aliados, éstos tendrán que recurrir a medidas coercitivas para determinar a Alemania a ejecutar su compromiso. Una de las primeras medidas, sino la más importante, sería la ocupación del Rhin y del territorio del Sarre. El Tratado de Versalles declara expresamente que los aliados tendrán derecho a recuperar los territorios o a prolongar su ocupación, en caso de no ejecución de una de las cláusulas del Tratado. Aplicarán, por consiguiente, esta estipulación y declararán que en caso de que Alemania no acepte cumplir la cláusula del Tratado, prolongarán su ocupación hasta que lo haga.

AL LADO DE ALEMANIA

VIENNA, 5.—El asunto de la entrega a los aliados de los culpables de la guerra es objeto de grandes comentarios en todos los periódicos sin distinción de matices; pero se observa que todos, voluntaria o involuntariamente, se abstienen de considerar el aspecto moral.

Todos opinan que el acatar la demanda de los aliados fuera para Alemania una gran humillación.

«Estamos al lado de Alemania para apoyar en esta cuestión de honor contra los sentimientos vengativos de los aliados.»

ITALIA Y POLONIA

Hacia un acuerdo comercial

LONDRES, 5.—El «Daily Express» ha publicado ayer las declaraciones de una alta personalidad polaca, asegurando que se han entablado conversaciones entre los Gobiernos de Italia y Polonia, encaminadas a concertar un convenio comercial.

BOLCHEVISMO

El comercio con los yanquis

NUEVA YORK, 5.—En un informe del embajador bolchevista Ludvig Martens, leído en el Senado, el Gobierno de los soviets ha pedido la reanudación de las relaciones comerciales con los Estados Unidos, prometiendo que no se faltaría a un acuerdo que se concertara. Lenin ha confirmado este último punto a dos periodistas americanos que le visitaron en Rusia y añadió que los soviets se comprometían a no intervenir en los asuntos interiores de las demás naciones.

Derrotas bolchevístas

ARKANSIBEL, 5.—Comunican de Odesa que las tropas del general Dunitz rechazaron a los bolchevistas que intentaban atravesar el Don y capturar los 60 cañones y 8.000 prisioneros. Al Norte de Velikokna y de Jushovskaja fueron igualmente rechazados los bolchevistas perdiendo 13 cañones y 1.500 hombres.

EL TRATADO Y LA PAZ

El pacto de Londres ratificado

PARIS, 5.—Según «Le Temps», los Gobiernos inglés, francés e italiano decidieron, conforme a los deseos de Italia, y a la política que adoptaron en 20 de enero, notificar al Gobierno yugoslavo el Tratado de Londres.

Las tres potencias respondieron de ese modo a las objeciones de Yugoslavia, al decir que el Tratado de Londres no fue comunicado.

Además, las tres potencias insisten en que el Gobierno yugoslavo acepte el proyecto de Lloyd George.

Se piensa en el destierro

LONDRES, 4.—El ministro señor G. de G. declaró que si Holanda rebuza de manera definitiva entregar al señor Kaiser, éste no vivirá en Europa, sino que se le fijará su residencia fuera de ella.

FRANCIA

Foch en la Academia

PARIS, 5.—El mariscal Foch fué recibido en la Academia francesa por el señor Poincaré.

En su discurso, el mariscal Foch dijo que la Academia francesa, al hacerle el honor de admitirle en su seno, quiso honrar a los soldados de Francia.

Terminó elogiando a su predecesor en la Academia, señor Devogüe, y exaltando el genio militar de Villars, primer militar que perteneció a la Academia.

El señor Poincaré contestó recordando la vida del mariscal Foch, su labor durante la guerra y las negociaciones de paz.

INGLATERRA

Los mineros y el Gobierno

LONDRES, 5.—Para hoy jueves está anunciada la primera entrevista con los representantes del Congreso de los Trade Unions y Federación de mineros, con el Gobierno inglés.

La Prensa dice que antes de la reapertura del Parlamento se celebrarán importantes conferencias para tratar de la cuestión de la nacionalización de las minas.

¿Otra dimisión?

LONDRES, 5.—En los círculos políticos se asegura que mister Roberts, miembro del partido laborista, tiene el propósito de presentar su dimisión de ministro de la Alimentación. Esta dimisión no se hará pública oficialmente hasta la aceptación por parte del Rey.

Por sustraerse al impuesto

LONDRES, 5.—El Tribunal central criminal de Londres ha condenado a seis meses de prisión a un negociante, declarado culpable de haber hecho declaraciones falsas para sustraerse al impuesto sobre la renta.

POLITICA FRANCESA

Las relaciones con el Vaticano

En la Cámara se pide que se reanuden.

PARIS, 5.—M. Paul Peret ha abierto hoy la sesión de la Cámara. M. Cornudet pide al Gobierno una declaración de lo que piensa en materia de política extranjera.

Desea saber cuál será la actitud de Francia frente a la nueva política que parece deber adoptar Inglaterra con respecto a la República de los soviets. Cuál es el alcance de la actitud de von Lerner, y si Alemania se sustrae a la ejecución de las cláusulas del Tratado.

M. Soulier sube después a la tribuna y dice que la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede es necesaria en los momentos actuales, y que Francia no debe encontrarse en un estado de inferioridad frente a las potencias, que han aprovechado la guerra para aumentar su influencia cerca de la Santa Sede. Pide al Gobierno que haga representar a Francia cerca del Soberano Pontífice.

M. Cachin sube después a la tribuna y pide que se apresure la conclusión de la paz con Rusia.

Los soviets han hecho la paz con Estonia y la ofrecen a Polonia. La actitud de la Gran Bretaña no es de aliento para la resistencia.

América, imitando a Inglaterra, se apresura a reanudar las relaciones comerciales, que ésta última ha anunciado ya.

Se aplaza el debate hasta mañana.

PARIS, 5.—Ante la Comisión de asuntos exteriores ha informado el señor M. Lerner, como ministro de Negocios Extranjeros.

En su discurso ha hecho saber que

CRONICA DE SOCIEDAD

Al que tuvo lugar ayer en la iglesia del Buen Suceso por el alma de la respetable señora Juana de Loriga, madre de los condes del Grove, asistió una distinguida concurrencia.

El 17 y 21 del corriente me se cumplirá el primero del fallecimiento de los esposos don Manuel Mac-Crohn y Acedo Rico y de doña María de la Concepción Jorava y Muñoz, ambos de grata memoria, los cuales fallecieron cuando eran más necesarios para sus hijos, niños de corta edad.

Se aplicarán por sus almas los sufragios siguientes: El funeral del día 24 en Morata de Tajuña.

Las misas gregorianas, de nueve y nueve y media, en la iglesia de San Millán, de Madrid.

El alumbrado al Santísimo del 15 en las religiosas Escuelas; el 18, de tres a seis de la tarde, en el Periplo Socorro y las Vigilias de los 17 y 21 en la Adoración Nocturna.

Todas las misas del 26 y 29 en San Ginés, del 6 al 14 en San Millán, 16 y 24 en San Martín (altar del Santo Cristo de Porta Coeli); 13, 27 y 29 en San Ignacio; 20 y 21 en las Descalzas Reales; 23 y 24 en las Calatravas; 17 y 21 en el Corazón de María, 17 y 28 en el Espíritu Santo; las de todo el mes en los colegios del Sagrado Corazón (Calle de Gracia y Leganillos), en el de Granada y en el de Los Placeres (Poniente); en las parroquias de Morata de Tajuña y Menagarray (Alava), y en distintos días en la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas), Comendadoras de Calatrava, Agustinas del Beato Orozco y la misa de nueve en la parroquia de San Pedro el Real.

Retenemos la expresión de nuestro sentimiento a los deudos de los finados.

EL ABATE FARIA

Firma del Rey

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Manuel Llanas y Alonso.

Nombrando general de la segunda brigada de la segunda división de Caballería al general de brigada don Manuel Llanas Alonso (Valencia).

Confirmando el mando del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería, al coronel de dicha Arma don Pablo Rodríguez García.

ESTADO.—Concediendo la gran cruz de Caballero de Carlos III a don Francisco Bergamín García.

Idem a don Manuel Francisco Ragonesi, Nuncio apostólico de Su Santidad.

Concediendo gran cruz de Caballero de Isabel la Católica a don Manuel Viturro Posse.

Idem id. id. a don Lorenzo Martínez Fresneda.

Idem id. id. a don Rafael de Flores y Martínez de Victoria.

Idem id. id. a don Pedro de Novo y Chicharro.

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultado con arreglo al artículo 29 del Código, a Rafael Rodríguez Ferrer, condenado a cadena perpetua por la Audiencia de Sevilla.

Idem id. a Rafael Moreno Hurtado, condenado a igual pena por la Audiencia de Jaén.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a los contralmirantes en situación de reserva los beneficios del real decreto de 1 de Junio de 1918.

OPOSICIONES

CORTEOS

EXAMEN PREVIO.—Han sido aprobados. Primer tribunal: Los números 55, 56, 57, 58, 62, 63, 66, 68, 73, 77 y 78.

Segundo tribunal: Números 152, 157, 153 (bis), 154, 156, 158, 161, 166, 167, 168, 172, 174 y 175.

Tercer tribunal: Números 234, 234 (bis), 237, 238, 277, 233, 231, 232, 233, 234, 237 y 237 (bis).

Cuarto tribunal (Francés y Contabilidad): Números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 205.

Telegrafos

Previo (Escrito): Han sido eliminados los números 236, 237, 233, 256, 278, 287 y 291.

Previo (Oral): Eliminados los números 119, 128 y 133.

LA SITUACION EN CATALUSA

Hoy trabajarán los de construcción

Los delegados de los Sindicatos votan la reanudación de las tareas.

Los conflictos

BARCELONA, 5.—Las autoridades adoptaron esta mañana las precauciones de costumbre. El número de obreros que desde las primeras horas han acudido al trabajo, ha sido mayor. En el puerto la normalidad es completa. En la fábrica de ginepro de punto de la calle de Rami, de Gracia, mañana reanudarán el trabajo todos los obreros.

En la fábrica de tejidos trabajan la mayor parte de los obreros. En la fábrica de automóviles de Elizalde ha entrado todo el personal excepto algunos individuos que están enfermos y otros que se han ausentado. En la imprenta de Ramírez y en la editorial Seguí, también se trabaja. Hoy ha sido mayor el número de obreros que han reanudado el trabajo.

En la Barceloneta entraron los obreros en todas las fábricas del ramo del agua. En los talleres de Cardona entró todo el personal, que lo forman 400; y en los talleres de Vucana, 500.

En la nueva casa de Correos trabajan todos los albañiles.

También ha aumentado el número de operarios en diferentes distritos. En el de la Universidad entró todo el personal de la editorial Sopena.

En San Andrés y en San Martín reanudarán el trabajo muchas fábricas de tintes y aprestos, presentándose comisionados de obreros para concertar su vuelta al trabajo en las restantes, creyéndose el trabajo en todas partes.

En cuanto a los obreros metalúrgicos, aunque son los que más se resisten, se va normalizando el trabajo.

En la capital ha aumentado el número de los que han entrado al trabajo en unos 10.000. En las fábricas y talleres, aunque no se ha formalizado hoy, han llegado a un acuerdo patronos y obreros, y el trabajo empezará el lunes próximo.

SINDICADOS CONTRA SUS DIRECTORES.—El disgusto entre las clases obreras contra sus directores, es grande, habiendo exteriorizado en algunos casos, llegando a las manos los partidarios de reanudar el trabajo y los que quieren seguir resistiendo; esos últimos están en minoría.

Entre los obreros de la casa Elizalde, que ayer empezaron los trabajos, y los que continuaron hojando, ocurrió un choque repartiéndose bofetadas y estacazos hasta que, por fin, intervino la Guardia civil que dió unas cargas y dispersó a los contendientes. Después del choque entraron al trabajo sin más incidentes.

EL RAMO DE CONSTRUCCION.—Puede asegurarse que la mayor parte de los obreros del ramo de construcción han reanudado el trabajo. Hasta ahora los más refractarios son los picapedreros.

También han acudido en escaso número los ladrilleros, y esto puede originar la paralización de las obras de construcción, más debido a la huelga que desde hace tiempo tenían anunciada plantada, sobre gran cantidad del referido material.

El Sindicato de las Artes Gráficas ha acordado dejar en libertad a sus afiliados para que acapen o no las condiciones marcadas para volver al trabajo.

LOS OBREROS FIRMAN LOS CONTRATOS.—A primera hora de la tarde se presentaron en los talleres de la España Industrial más de cien obreros, que inmediatamente reanudaron el trabajo, firmando antes los contratos individuales.

También en los barrios de Sants, Hospital, San Martín y San Andrés, grupos de obreros, especialmente de mujeres, durante la última hora de la tarde de ayer, se dirigieron a sus respectivas fábricas y talleres a firmar los contratos, en medio de gran hojorrio.

BARCELONA, 5.—Se asegura que una manera que casi no deja ya lugar a dudas que en una reunión que se ha celebrado esta mañana, los delegados de todos los sindicatos de la ciudad, han tomado la resolución de acordar la vuelta al trabajo de los obreros de todos los ramos, pero exceptuando únicamente a los del ramo de elaborar maderas.

El gobernador al hablar esta noche con los periodistas, manifestó que sigue acatándose la vuelta al trabajo de gran número de obreros, hasta el punto de haber habido hoy 10.000 trabajadores más que en los días anteriores.

Expresó su seguridad de que en la semana próxima quedará normalizada la situación por completo.

El diario «El Sol» ha publicado una noticia de Barcelona, diciendo que las organizaciones obreras están pactando directamente con el Gobierno para reanudar el trabajo el próximo lunes sobre la base de la dimisión del gobernador y la libertad de los presos. El gobernador ha defendido esto rotundamente, y dice que es una fantasía del director del aludido periódico o de su corresponsal en Barcelona.

«Ni el Gobierno ni yo—aseguró el señor Maestre—sabemos una palabra de ese asunto. Repito que no pasa de ser una fantasía.»

EN LA REGION

RENACE EL OPTIMISMO.—En la provincia también ha aumentado el número de los que trabajan, siendo muy reducido el número de los que huelgan, muchos de los cuales lo hacen por diferentes causas ajenas al «clock-out».

Comunican de Villanueva y Gertrú, que continúan paradas casi todas las obras, fábricas y talleres. Puede asegurarse que el número de los obreros que trabajan no llegan al 20 por 100. El alcalde hace gestiones conciliadoras cerca de patronos y obreros, a fin de que lo más pronto posible se vuelva a la normalidad. El ambiente es optimista, creyéndose que durante la presente semana, serán en gran número los obreros que vuelvan al trabajo. Hoy celebrará una entrevista con la dirección de la casa Pirelli, una comisión de obreros para ver si encuentran una fórmula de arreglo.

Han vuelto al trabajo los cerrajeros de Horta.

Hay noticias de distintos puntos de la provincia, entre ellos Premiá de Mar, Premiá Dalt, San Ginés, Vilassar, Mar, Caldes de Montjuich, Igualada, San Cugat del Vallés, Vilafranca del Panadés, Sitges, Arenys de Mar, Calella, Olesa de Montserrat, Manlleu, etc. de que continúan los trabajos sin que se registre en absoluto la menor anomalía en ellos.

LA GRIFE

Gravedad en Gallarta

Otto médico muerto

DILBAO, 5.—Un periódico de la mañana dice que en Gallarta está causando la gripe enormes estragos, debido principalmente al abandono de las autoridades. El gobernador ha manifestado que nada sabía y que ha ordenado al inspector de Sanidad siga inmediatamente para el citado pueblo, tomando aquellas medidas que la gravedad de la epidemia requiera.

HUESCA, 5.—En Bayovar, importante

pueblo del distrito de Fraga, ha fallecido el médico don Francisco Llorens Erca, que se contagió de gripe, cumpliendo sus deberes profesionales, que prestó hasta que se agotaron sus esfuerzos.

CASTELLÓN, 5.—El inspector provincial de Sanidad ha dado por terminada la epidemia gripal en los pueblos de la provincia. Únicamente en Vinaroz se registran nuevos casos.

UN CHOQUE

Accidente automovilista

El auto de don Luis Bahía, al efectuar un viraje en la carretera de Alcalá, derribó con una aleta la camioneta que viajaban don Leopoldo Velasco Pino, de cuarenta y siete años, Domingo Lago, de diez y nueve, ambos domiciliados en el Pasco Imperial, número 7.

El auto, al desviarse para evitar el atropello, volcó en la cuneta, resultando con erosiones leves el señor Bahía y su esposa.

El señor Velasco sufre diversas contusiones en la cara y conexión visceral, de pronóstico reservado, y Domingo Lago, grandes erosiones en la cabeza e intensa conmoción cerebral. Su estado es grave.

Todos los lesionados fueron conducidos en un tren de mercancías a Guadalajara, donde se les practicó la primera cura; luego fueron trasladados a Madrid.

AGITACION SINDICALISTA

Nuevas huelgas en Valencia

Se preparan conflictos en Zaragoza y se agravan los de Gijón.

ALICANTE, 5.—Los obreros toneleros, en vista que no consiguen las pretensiones que tienen formuladas a los patronos, han conseguido abandonar también los trabajos los operarios toneleros de los almacenes de vinos. Esto agrava la situación, pues no se podrán exportar vinos por falta de obreros para la reparación de bocoyes.

Los Sindicatos de exportadores de vinos se reunieron para tomar acuerdos, suponiéndose que prescindirán de los obreros asociados, contratando a forasteros, con el mismo jornal de 15 pesetas.

Hoy circuló el rumor de que iban a ser libertados los sindicalistas detenidos el mes pasado, que se hallan presos en el castillo de Santa Bárbara. La noticia carece de fundamento, pero parece relacionada con la huelga de toneleros, quienes han pretendido la ayuda de todos los oficios que formaban los antiguos Sindicatos.

GIJÓN, 5.—En el salto de agua inmediato a la villa de Laviana, que surte de energía eléctrica a la fábrica de electricidad de Gijón, se ha derrumbado un muro. La avería impide el funcionamiento de numerosas industrias locales, ocasionando grandes perjuicios.

El asunto se podría resolver montándose el transformador desembarcado en el puerto, pero no se podrá a causa de hallarse boicoteado por los obreros de la fábrica, el cual fue desembarcado por trabajadores que no pertenecen al Sindicato de transportes.

El alcalde gestiona la solución del conflicto.

—Sigue agravándose la huelga del puerto, por complicarse varias industrias metalúrgicas, en las cuales se ha declarado la huelga de brazos caídos.

Se dice que mañana irán a la huelga los carreteros, a consecuencia de la orden de los patronos de levantar la mercancía que se halla boicoteada en el puerto. Hace tiempo se teme la declaración del «clock-out».

MURCIA, 5.—Se ha fugado de la cárcel de Carmona el conocido sindicalista Manuel Llistrín Martínez, deportado hace días de Barcelona.

La Guardia civil lo ha capturado en la estación de Calasparra, en el momento en que ascendía en un vagón de mercancías de un tren que se dirigía a Murcia.

VALENCIA, 5.—Solicionada ayer por el alcalde la huelga de huertanos, hoy estuvo el mercado abastecido. Mas como sigue cobrándoles los arbitrios municipales, los huertanos han circulado órdenes para que dejen de entrar mañana. El gobernador ha llamado al alcalde para ver de acabar con la inseguridad de las soluciones.

No han dado resultado las gestiones para solucionar la huelga de panaderos. El abastecimiento se hace con dificultad, por secundar la huelga los carreteros, verificándose con camiones militares.

Los huelguistas metalúrgicos pasan de 600.

VALENCIA, 4.—En el penal de San Miguel de los Reyes se declaró anoche un fuego.

Los primeros en advertirlo fueron los soldados que prestaban la guardia en el exterior, avisando rápidamente de lo que ocurría a los vigilantes del penitencinario.

La parte sur del edificio ha sido la más castigada por el incendio.

# Doña Concepción Arenal

En días azarosos cupo en suerte ver la luz de este mundo a Concepción Arenal. Nació, en efecto, en Ferrol, el 31 de enero de 1820, año del que escribía Villergas en su «Paralelo entre Espartaco y Narvæz»:

«Llegó el año veinte, y, desde luego, Las cosas se cambiaron Por la firmeza del invicto Riego.»

«Dióse a los serviles inhumanos Música de zambomba y de cencerro, Criticando por doquier los ciudadanos: No más cadenas! ¡Mueran los tiranos! Viva la libertad! ¡Trágala, perro!»

Nueve años contaba cuando su padre, don Angel del Arenal y de la Cuesta, moría en la cárcel, después de sufrir persecuciones y destierros, que le impusiera, por sus ideas avanzadas, el intermitente absolutismo de Fernando VII.

En las montañas de la Liébana, en Armañón y luego en Madrid, educóse Concepción Arenal, que desde la infancia sufrió hambre y sed de verdad de justicia y de caridad.

Aprendió, sin maestro, el francés, el italiano, el inglés y el latín. Devoró cuantos libros caían en sus manos, haciéndose una cultura muy vasta, pero tal vez desordenada, tal vez sin fundamentos bastante sólidos y sin la luz de un criterio infalible que le sirviese de faro.

Disfrazada de hombre concurre a parnasillos y tertulias literarias y científicas, y aun lanzó al periodismo militante. Casada en 1847 con don Fernando García Frascó, colaboraron juntos en «La Iberia», periódico que figuraba en las avanzadas del liberalismo progresista.

Parce que en este período fué perseguida por sus ideas, y tuvo que huir a Oviedo, donde fundó un diario batallador. Quedó viuda, y con dos hijos, el año 55. Retiróse de nuevo a Armañón, vivió en Potes, tornó a Madrid, residió en diferentes puntos de Galicia, y murió, finalmente el 4 de febrero de 1893, en Vigo. Desde la triste hora de su viudez dió a la estampa muchos y muy notables libros, fundó o dirigió muchas obras benéficas o colaboró en ellas, amóse sin descanso y con vario fruto; mas el directriz de sus escritos y de sus trabajos todos fué la marcada en un volumen, aún inédito, que compuso hacia 1858.

«A través de los siglos», dice arrojando la persecución y la inferencia, en medio de dolores y de peligros, llevamos el arcángel de la justicia, y con la ayuda de Dios, triunfará de la fuerza...»

que no corra ninguna lágrima de las que puedan enjugarse, que no se molcore ninguna inteligencia por imposibilidad de abrirse paso. He aquí adonde vamos. ¡Imposible! ¡Utopía! ¡Delirio! Lo que queráis. Os lo concedemos, suponiendo que si no es posible llegar a donde vamos, cuanto más nos acerquemos, la humanidad será más justa y más dichosa años comenzó a escribir para el público Concepción Arenal (entre 1847 y 1850); hasta los treinta y ocho (1858) duró su formación intelectual y moral. Hemos parado la atención en datos, en circunstancias de este desarrollo gestativo que (junto con las confusiones características de aquellos tiempos, con el culto a una mal entendida tolerancia, entonces corriente, y la afectación arreligiosa, o acatolía al menos, a la sazón de moda), explican el tono... «confesionalista» de ésta, o de un cristianismo catolizable con el error protestante y con el de Dermen, frecuente en sus libros, así de Dermen, como de Sociología, morales como filosóficas, que no deben leerse sin precauciones, en los que hay páginas solamente culpables de ser una buena fe y a la falta de sólida instrucción religiosa de la publicista insigne.

A título de «salvedades» consignamos cuanto antecede, salvedades que nos permiten sumarnos al coro de universales alabanzas con que nacionales e extranjeros han bendecido y bendicen el nombre de Concepción Arenal.

Y a fe que «El visitador del preso», «Cartas a los delincuentes», «Cartas a un obrero», «Cartas a un señor», «La Beneficencia», «La Filantropía y la Caridad», «Las colonias penales de Australia y la pena de deportación», «La instrucción del pueblo», «La Esclavitud», los «Ensayos sobre el Derecho de gentes», los «Incorregibles», «La gracia de indulto ante la justicia», «La mujer del porvenir», «La mujer de su casa», «La Igualdad y el Pauperismo», «El reo, el pueblo y el verdugo», la «Apelación a la conciencia del Gobierno provisional», las «Cartas «Desde un Hospital», las «Reformas de las Prisiones», «La cárcel llamada Modelo», los «Estudios penitenciarios», y, sobre todo, el «Manual del visitador del preso», justifican el carácter de autor del libro que coincide: es el doctor anglosaxónico Wines, que dió a la señora Arenal y extraordinaria... una autoridad, no sólo en su país, sino en Europa; tratándose de cuestiones sociales, especialmente en cuanto se refiere a la represión y a la prevención del delito; los Congresos internacionales penitenciarios o antropológicos de Roma y San Petersburgo, que la proclamaron eminente y la felicitan, no obstante haber «osado» enviar a la Urbe Eterna su artículo «Clínica criminal», refutando el determinismo de Lombroso, a la sazón en el apogeo de su fama; la «Revista de disciplina carceraria», que escribió; «Entre los modernos», que escribió; «Las disciplinas penales», que escribió; «El deber de la insigne escritora doña Concepción Arenal», inteligencia de primer orden... En todos sus escritos se revelan no sólo una inteligencia superior y una mente excelente, sino también las más exquisitas dotes de espíritu y de corazón...; Pedro Dorado Montero, el conocido profesor de Derecho penal de Salamanca, que llega a decir: «...si por algo merecemos que los demás países presten atención al nuestro en materia penal y penitenciaria, y en alguna otra, es justamente por los trabajos de una mujer...» «Y, ¿qué supone esto? Una inteligencia poderosa, es cierto; pero, más que nada, una voluntad inquebrantable; Azcarate, que asevera: «Su inteligencia era clara, penetrante, poderosa, y su asentimiento comprensivo, vivo, siempre en ejercicio, impresionable, como balanza de un químico, y su voluntad enérgica, inquebrantable, de esas que nunca abandonan; y Olazaga y Cánovas del Castillo, y Cos-Gayón, y González Rothwos, y Saillans, y Martiánez, especialmente, el «Ozanan» español, que donfesa: «esa mujer sabe infinitamente más que yo, tiene una lógica fascinadora...; la verdad, le tengo miedo!» Imposible, ni siquiera en una revista, en un artículo de la índole del presente, al ideario de Concepción Arenal. Por la palpante actualidad del tema nos fijaremos, sin embargo, en su antisocialismo; y no recordando las opiniones de la egregia pensadora, tarea fácil, sin duda, contrarias a las de los socialistas, sino insertando una declaración neta de antisocialismo: «El socialismo, escribió, es un sueño imposible. La verdad, la mentira de ese aparato afirmaciones, sujetándolas al análisis; y no parecerán increíbles si no se veiese que levantan gigantes pirámides nada más que para servir de sepulcro al buen sentido.» Y no sólo fué antisocialista Concepción Arenal, sino que vio la causa y el remedio del mal socialista y sus derivados.

los vemos los católicos. He aquí sus palabras: «Todo el mal viene de que la ley de amor enseñada por el Divino Maestro hace diez y nueve siglos no es todavía ley del mundo.»

«Acercarnos a este ideal cuanto sea posible es nuestra obligación y nuestra esperanza.»

Y antes había hecho suyo este texto de Lacordaire: «El mal de arriba ha engendrado al de abajo. ¿Qué arbitrio, pues, sino en nombre de la verdad y de la caridad del Evangelio constituirse en mediador, obligando a todos los partidos a que oigan sus faltas y sus respectivos deberes; y tratar de conducirlos, por la consideración de los males que unos y otros han experimentado, a una transacción fundada en la ley de Cristo?»

Mas viniendo a especificar como ha de irse implantando la ley de amor enseñada por el Divino Maestro, solución única del problema social, sostiene en las «Cartas a un señor»:

«Si los señores quieren que se convierta el pueblo, sin contrariar ellos antes, pretendiendo lo imposible; si creen que hay otro medio de evangelizarle, que adoptar o practicar las máximas del Evangelio, están en un error; si sostienen que la impiedad de los pobres es otra cosa que el reflejo de la suya, niegan una verdad.»

Lo fogoso del temperamento meridional indujo sin duda a catóricamente tan distinguido como el señor Sánchez Moguel, a ponderar los méritos de Concepción Arenal como poeta, equiparándolos a los que contrajera como pensadora y prósista.

Compuso, sí, la novela «Historia de un corazón», la zarzuela en tres actos «Los hijos de Pelayo», el drama en tres actos «Un poeta», el drama en un acto «La medalla de oro», que llegó a representarse, particularmente por Hermenegildo Giner; varias poesías, una de las cuales musicó don Jesús de Monasterio, y otra, oda, fué premiada por los abolicionistas. De sus obras teatrales y novelescas afirmaba ella modestamente que no servían para la publicidad, sino «para encender la chimenea», y al fuego entregó a no pocas. ¡Severidad excesiva sin duda! Mas la labor poética de Concepción Arenal, como la de Balme, interesan sólo por ser de quienes son, por el glorioso reflejo de la luz inmarcescible de los libros de ciencia con que ilustraron al mundo y enaltecieron el nombre de España, redactados en una prosa robusta, cálida, perspicua y «elocuentemente apasionada», pues los engendraron no con la razón sólo, antes también con la voluntad y con el sentimiento.

Abruma la bibliografía de Concepción Arenal. Abruma por la cantidad y calidad de sus obras, por el esfuerzo que representaba, intelectual y volitivo; por la resonancia que tuvieron y tienen entre nosotros y en el mundo civilizado entero. Sin exageraciones e incongruentes cotas con Santa Teresa de Jesús o con Isabel la Católica, admiremos a la socióloga y penalista insigne, a la infatigable sembradora del amor al prójimo; y admiremos particularmente que viviera y muriese tan lejos de todo engratamiento, como que en carta dirigida a don Jesús de Monasterio se juzgó a sí misma con esta conmovedora humildad: «cuanto examinó con mayor sinceridad adquirí convencimiento mayor de que después de todo y antes... soy una pobre mujer.»

Rafael ROTLLAN

# IPAGLIACCI

Nos pasa con el señor Toscani, lo que a cierto diputado, con un presidente del Consejo; no nos ha convenido con ninguna de sus dos voces, y lo que es más de lamentar, ni en ninguna de las dos obras que le hemos oído; verdad que tanto en «Otel» como en el «Pagliacci» el protagonista es víctima de los celos, y es posible que el señor Toscani crea que nada expresa tan exactamente la terrible pasión, como el grito martillado, la tendencia al recitado dicho a trozos y los agudos, repentinos.

Y es una lástima que no procure contenerse, colocar bien la voz y ser más igual, porque en algunos momentos acertó, y se advierte que con un poco de trabajo llegaría a ser un buen cantante.

Anoche en el «Vespi» la gajula cantó mejor que de costumbre, y sólo se descompuso en los agudos; luego, a medida que se aproximaba la tragedia, volvieron los gritos y las frases cortadas, que rompen todo efecto.

La señorita Nieto cantó con el arte exigido de siempre, pero nos pareció fría y apática; hay obras que canta con más entusiasmo que otras, e, indudablemente, no son «Los Payasos» de las que más le gusta.

El héroe de la noche fué el señor Montebano; de tal manera dijo el famoso prólogo, que el público le obligó a repetir, y nosotros, por nuestra parte, le perdonamos el que saliera a cantar el frac, con lo que atenua el trágico sentimentalismo que rebosa esta página.

No lo pudimos remediar: el verso tan correcto y tan elegante, pensamos que íbamos a escuchar uno de los célebres monólogos de Santiago, como un representante de la Empresa daba cuenta de un cambio en el espectáculo.

Luego, en el papel de Silvio, se hizo aplaudir en el dúo, que cantó sobriamente, y al que dió una gran intensidad.

El señor Del Pozo hizo un Tonio digno de un gran actor, quizá un tanto exagerado de gesto. El Arlequín que hizo el señor Ferrerpecó de irresoluto y tímido, y este defecto hubo en la serenata; de haberla cantado con más firmeza y energía hubiera conseguido un triunfo grande, porque posee una voz fresca y agradable.

HANS

# VACANTE

Por imposibilidad del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de la villa de Oantomin (Burgos) y cinco pueblos anejos, en buenas condiciones de servicio, líneas de comunicación, coche diario de Burgos a Villarejo, rendimiento de seis mil a siete mil pesetas anuales. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Alcaldía de dicha villa, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio.

Oantomin, 1.º de febrero de 1920.

El alcalde, José Rodríguez.

# DEL CAMPO SOCIAL

## La A. C. de la Mujer en Palacio

En la mañana de ayer fué recibida por su majestad una comisión de señoras de la Junta de Acción Católica de la Mujer, presidida por la condesa de Gavia.

Esta comisión expuso a su majestad los fines de la Asociación y las líneas generales de la campaña que desde hace tiempo viene realizando en favor de las justas aspiraciones de la mujer española y defensa de sus intereses en el orden moral, en el jurídico y económico.

Su majestad escuchó con gran atención la notable relación que le fué hecha de la labor trascendental de esta Asociación y de cuanto lleva realizado en el sentido que se indica, prometiendo el Soberano su más entusiasta apoyo a una obra, en la que con tanto celo se viene ocupando la Junta de la mencionada Asociación, para reivindicación de los derechos de la mujer y para su protección, principalmente por lo que a las clases obreras se refiere.

La comisión salió de la regia Cámara altamente satisfecha y agradecida.

C. N. C. A.

## LO DE SANTANDER

### VUELTA AL TRABAJO

Los detenidos en libertad

(SERVICIO TELEFONICO)

SANTANDER, 5.—Ha quedado solucionada la huelga general. Los delegados obreros circularon órdenes para que se reanudara el trabajo en todos los talleres, tanto de la capital como de la provincia.

La población presenta el aspecto ordinario. Han salido a prestar servicio los barrenderos, cocheros, tranvías y carros. Las panaderías se abrieron todas al público. El abastecimiento se hace como de costumbre.

A última hora de la madrugada fueron puestos en libertad los sindicalistas detenidos, entre éstos Vergara, cuya detención fué la que motivó el conflicto. El Juzgado ha exigido, por la libertad provisional de éste, una fianza de 10.000 pesetas, las mismas que han sido facilitadas por la Empresa del diario «El Cantábrico».

Crece qué, una vez restablecida la normalidad, se levantarán inmediatamente el estado de guerra.

TORREBLAVEGA, 5.—Ha terminado la huelga general, que ha sido un completo fracaso para sus organizadores. En todas las fábricas y talleres se trabaja normalmente.

Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado, que, resultó animadísimo,

# MEDITEMOS

Si, meditemos, que aún es tiempo de meditar, y para hacerlo con acierto y sacar algún provecho de nuestras meditaciones no sobra que una vez más otemos todo el horizonte.

Mirad lo que ocurre en los Estados Unidos. «Un extranjero desafortunado», según dice Aubert en «Le Figaro», le ha dicho a Francia: «¿Quieres salvarme de la ruina? Pues el remedio es sencillo: restringe tus gastos, produce y exporta. Ya habréis adivinado que ese extranjero es Glass, de quien cité en mi crónica anterior párrafos enteros del discurso que pronunció, haciendo saber a Europa que América se negaba a hacer nuevos préstamos a los que fueron sus aliados... Y como la voz de la verdad es bronca siempre y a todos nos desagrada oír, de aquí que sea «desafortunado» ese extranjero que se permite pensar en el bien de su patria antes que en el ajeno.

Varios senadores americanos han hecho una colación que Europa debe en la actualidad a América, sólo en concepto de intereses, 325 millones de dólares, o sean unos 1.625 millones de pesetas, y citó esas cifras para que se viera que sobrado habían hecho ya los americanos por los europeos. El senador Smoot dijo que si América no puede pretender ahora que le devuelvan lo prestado, si debe exigir los intereses del préstamo. El senador Walsh mostró su extrañeza ante la mansedumbre del Gobierno de los Estados Unidos respecto a los deudores. «Se nos asegura—dijo—que muchos de estos países (de los deudores) gastan centenares de millones para tener una flota aérea poderosa. (Contra Francia apuntó.) Así se explica el hecho de que naciones empobrecidas de ese modo no puedan ni aun pagar los intereses del dinero que les hemos prestado. Y es más, hacen alarde de programas militares llenos de ambición, que llevarán a cabo sencillamente con el dinero que recibieron de los Estados Unidos.» El senador Phelan afirmó que Inglaterra emplea las sumas que le prestó América en consolidar y extender sus intereses petrolíferos en el mundo entero.

Más alto podrán hablar los americanos, pero más claro no. Furiosos los franceses al escuchar ese lenguaje, nos hacen saber algo que todos tenemos olvidado: que mientras que los beligerantes europeos pierdan su sangre y su riqueza, los americanos, que sólo tenían en julio de 1914 3.895 millones en oro, en enero de este año aterroraban 17.990, y que en proporción análoga habían aumentado sus reservas metálicas el Japón, España, Holanda, Suiza, Suecia, Dinamarca y Noruega. ¡He ahí los vencedores!»

A que los aliados deudores de América restrinjan sus gastos y produzcan más, medio único de salvarse del desastre económico, según les ha aconsejado Glass, se oponen dos causas: la inmovilidad restante, unida a la intranquilidad con que muchos miran el porvenir y la ola de pereza que ha invadido a Europa. Todos tendemos a ganar mucho con el menor esfuerzo.

Esto se hunde; el cómo se hundirá no es fácil adivinarlo, pero muy sorido hay que estar para no oír los crujidos del edificio europeo.

Por resolver está el problema de Turquía, avispero en el que no se atreven los aliados a meter la mano, temiendo ya que turcos y árabes arremetan juntos contra aquéllos. Sobre el tapete sigue la

oposición del Adriático, y si los italianos parece que se han convencido de que Francia continúa a su lado dispuesta a poner en vigor el pacto de Londres, ya los franceses se cuidan de hacer constar que en caso tal Fiume pasará a poder de los serbios, contra lo que Italia ansía. ¡El «imbroglio» es de monta!

La Francia imperialista, que soñaba con que unas naciones topes anduvieran sin cesar a golpes contra los bolcheviques para someterlos, de la noche a la mañana se encuentra con que éstos ofrecen la paz a Polonia, y que esta nación, abandonada de todos, se apresta a escuchar esas ofertas.

Holanda, la diminuta Holanda, no lleva trazas de dejar la gallarda postura que adoptó. Suiza, la débil Suiza, se atreve a poner condiciones para entrar a formar parte de la Sociedad de Naciones; respetarán todos su legendaria neutralidad «sin non».

Alemania, la vencida, la humillada, la esclava, que trabajaría durante generaciones enteras para dar cumplimiento al Tratado de Versalles, se revuelve airada ante la petición de extradición de los llamados culpables, y von Lersner, con un gesto gallardo rechaza la lista que le entregan, presenta la dimisión de su cargo y se encamina a Berlín.

Irlanda sigue pidiendo a gritos y a tiros su autonomía; el partido laborista inglés tiende a apoderarse del Poder; los socialistas franceses acaban de dar una prueba de su vitalidad en Saint-Denis; las liras, los francos, los marcos y las libras continúan bajando de valor, mientras que el dólar, como la luna de que hablaba Núñez de Arce en «El vértigo», lentamente se levanta.

Esto se hunde y aquello (aquello es América) se eleva sin cesar. Meditemos, españoles, meditemos. Nos mandaron cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid, y lo cerramos; que enviáramos enhorabuena a don Quijote, y algo más lejos lo enviamos. Nos quedamos en Sanchos. Pues discurremos en Sanchos.

El corazón del mundo se ha trasladado a América.

«Nadie se alía con un cadáver», dijo Bismarck, si mal no recuerdo, refiriéndose a Austria, con lo que demostró su videncia.

Más o menos tarde, los americanos, que continúan aumentando su escuadra, ante la insolencia de Europa y ante incidentes que, como consecuencia de la misma, no dejarán de producirse (ya les llaman desafortunados), querrán cobrarse y se cobraran lo que les adeudan, poniendo mano en cuanto al alcance de las suyas caiga.

Dos caminos hay a elegir: o permanecer encerrados en nuestra concha, dándonos una higa de todo lo que ocurra (y no nos fue tan mal con nuestro aislamiento), o aliamos con alguien.

«No se alía uno con un cadáver... ¿Pues entonces, con quién? ¿Verde y con asas! Y costé que hace más de un año que vengo diciendo lo mismo.

Las naciones, dando de lado a romanticismos y rencores, y atentas a su prosperidad, sin echar en saco roto su honor, deben acercarse siempre al sol que más calienta.

Y el que más calienta hoy es el dólar.

Aracundo Bueno

# CRONICA EXTERIOR

No ha mucho que al ocuparnos de las Escuelas del Ave María e informar a nuestros lectores del espíritu de las mismas y de los procedimientos psicofísicos, que en ellas se emplean, ofrecimos dar cuenta de otras instituciones que por su valer y prácticas institucionales debían ser conocidas.

Ocupa entre estas lugar preferente la Institución Teresiana, generada fundación benéfico docente por real orden de 16 de noviembre de 1918, bajo el patronato del excelentísimo señor marqués de Villamejor, institución que cuenta hoy con fundaciones en Oviedo, Linares, Jaén, Madrid, Málaga, La Carolina, León, Barcelona, Teruel, Avila y Burgos.

Al gran celo y no menor conocimiento de las cuestiones pedagógicas que posee un sabio y virtuoso sacerdote, don Pedro Poveda, canónigo de Jaén, le debe la obra de las Academias internadas de la Institución Teresiana, la cual concibió y planeó ante la Virgen bendita, en aquella gruta de imperiosa historia que existe en Covadonga.

Aun cuando el padre Poveda era ya conocido en el campo de la Pedagogía, por haber expuesto en frecuentes escritos un vasto proyecto de organización nacional de obras católicas de educación y enseñanza, que después recogió en uno de sus folletos, titulado «Ensayo de proyectos pedagógicos», lo que le ha dado justa fama y le ha hecho merecedor del aplauso unánime de eminentes personalidades, ha sido el haber llevado a la práctica su programa y haber obtenido en ella los más positivos resultados.

Empezó su obra en Oviedo con un internado para señoritas, bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, y rápidamente se propagó por todas las regiones de España, no obstante el sinnúmero de dificultades que tropezó, y que, afortunadamente, fueron vencidas con la ayuda de Dios y la protección decidida del señor marqués de Villamejor, entusiasta de la Institución.

El fin que persigue la Institución Teresiana es la educación cristiana de la mujer, y para ello atiende a la formación de las futuras madres, que después serán las encargadas de dirigir a las que han de ser esposas y madres; así también se encarga de la dirección de aquellas señoritas que han de ausentarse del hogar paterno para dedicarse a estudios oficiales.

Dentro de esta labor, cada casa de la Institución Teresiana procura fomentar las escuelas dominicales para adultas, clases primarias, conferencias, excursiones, museos, etc., etc.

Para facilitar esta obra cultural cuenta con una biblioteca con sus dos ramas, fija y circulante, con más de 5.000 volúmenes.

Por último, concede plazas gratuitas, siempre que le es posible, a las alumnas que, siendo acreedoras a ello por su buena conducta y aplicación, no cuentan con recursos para costear su pensión.

Nosotros, que en nuestros frecuentes viajes hemos podido visitar alguno de estos internados, hemos quedado admirados de la disciplina y buena organización de los mismos y, sobre todo, del espíritu religioso que anima a cuantas en la obra intervienen, espíritu que no se impone, sino que se siente, gracias a la presencia real de Jesucristo, reservado en el interior de todas las casas, y con la práctica del bien, acostumbrando a las alumnas a llevar consuelo al corazón de los demás, a disipar la ignorancia y a sembrar la semilla de la caridad que ejercitan con la joven, con la obra y con el anciano, sin que por ello olviden sus deberes sus estudios y trabajos.

Digna de aplauso es la obra del padre Poveda y por cuyo desarrollo y prosperidad hacemos fructuosos votos, seguros de que el Cielo cubrirá pagar, cual merece, al santo varón que dedica sus fuerzas todas a preservar del peligro de la sociedad actual a las futuras madres, haciendo de ellas modelos de mujeres cristianas, de quien tanto han de aprender después hijas y madres cuando se hallen en el ejercicio de su penosa y elevada misión.

PAU

# FRUSLERIAS

## Enero el de la justicia

Obediendo al secular consejo del refrán «Año nuevo, vida nueva», el primer mes del año ser soñó, mes de arrepentimientos y de enmiendas. Claro está que no todo el que pretende adoptar nueva vida persevera, y lo más general era que pronto se desistía de la buena senda; pero empezaba al menos a enmendarse y con tal entusiasmo y tal firmeza, que «justicia de enero» se llamaba a aquella más estricta y más perfecta.

Recordando estas cosas esperaba que al empezar el año las primeras sesiones de las Cortes españolas algo de nueva vida me ofrecieran.

«Verá usted, le decía, a mi vecino del piso principal de la derecha, cómo siquiera en este mes de enero vamos a ver algunas cosas buenas. ¿Qué se apuesta a que queda el presupuesto, al fin y al cabo? ¿Qué se apuesta? Verá usted cómo todos los discursos se ciñen al asunto y se concretan. Verá usted cómo el templo de las leyes solamente en hacer leyes se emplea. Yo no le digo a usted que dure mucho esta bella reforma del sistema, mas lo poco que dure eso ganamos y por algo, se dice, que se emplea.

Mi vecino al oírme me mostraba una sonrisa asaz metafísica, la cual sonrisa, la verdad sea dicha, no resultaba un sí es no es molesta.

«En fin, le dije, el tiempo ha de decirlo, muy poco ha de vivir quien no lo vea. Hoy ha venido mi vecino a verme, y me ha dicho, de buenas a primeras: «En el caso de usted, amigo mío, yo me jubilaré de protesta.

Enero, como ve, ya se ha acabado, del que esperaba usted la vida nueva de nuestro Parlamento, y ya habrá visto lo que se ha adelantado hasta la fecha. El presupuesto sigue... bueno, gracias, presuponiendo que jamás se aprueba. Las reformas urgentes en las leyes siguen durmiendo el sueño de la urgencia, y hasta que se discutan las personas, que es lo bonito, el turno no les llega. En cambio, los alardes oratorios siguen activos su triunfal carrera, y el tema eterno de los tiquis miquis nos abra, nos encanta y embelesa.

Los discursos en series, cual películas de cinematográficas novelas, prosiguen tan extensos como antaño, amanzados por mayor belleza con las interrupciones consabidas de astracanadas, pullas, chuchufetas... Cosas que se tendrían por injurias si en diferente sitio se dijieran; pero que en el político terreno su carácter político sana.

Y aún habrá quien no tenga a la política por una maravilla de antisepsia,

que a todo lo que es malo va y le quita de raíz su maldad y violencia?

Ser un camuflador, ser un cobardo, ser un traidor o ser un sinvergüenza, son cosas que al carácter más pacífico lieren y mortifican y sublevan; pero si al explicárselas quien las dijo hace constar que sólo las emplea en sentido político, ya pierden toda maldad, y ya no son molestas. A mí me parecía lo contrario, antes de ir adquiriendo esta experiencia, porque yo me decía: «¿Qué palabra puede hallarse más dulce ni más tierna que la de madre? Pero si se dice con carácter político, se altera y empoera de un modo tan notorio, que la madre... política ¡es la suegra!» Pero no divaguemos. Conste, amigo, que este año se exceptúa de la regla. La justicia de enero que esperábamos, por esta vez se ha declarado en huelga. Todo está como estaba a fines de año, y ese arrepentimiento y esa enmienda de unos días siquiera por ahora no han querido mostrarnos ni la muestra. Corriáse el refrán por anticuado. Ya no hay por año nuevo, vida nueva. En política, al menos, es preciso exclamar: «¡Año nuevo... vida vieja!»

Carlos Luis DE CUENCA

## EN EL CONSERVATORIO

### ANITA REBOLLAR

Interesantísimo fué el recital de piano que esta joven y ya completa artista ha dado en el salón teatro del Conservatorio.

Posee la señorita Rebollar, aparte de un firme mecanismo y un completo y fácil dominio, una indiscutible personalidad y un temperamento abierto y optimista que le permite identificarse con los autores que interpreta.

Esto pudo observarse en la «Patética», de Beethoven, que matizó de una manera delicadísima y espiritual, en la «Danza Rusa», de Tschaiokowsky, que repitió en el difícilísimo «Lavapiés», de Albéniz, donde su maestría rayó a gran altura, y, en general, en todo el programa, en el que figuraban «San Francisco caminando sobre las olas», de Liszt; «Balada, nocturno y polonesa», de Chopin, del que dió una versión exactísima, y la «Marcha militar», de Schubert.

# ESCUELAS Y MAESTROS

Institución Teresiana

No ha mucho que al ocuparnos de las Escuelas del Ave María e informar a nuestros lectores del espíritu de las mismas y de los procedimientos psicofísicos, que en ellas se emplean, ofrecimos dar cuenta de otras instituciones que por su valer y prácticas institucionales debían ser conocidas.

Ocupa entre estas lugar preferente la Institución Teresiana, generada fundación benéfico docente por real orden de 16 de noviembre de 1918, bajo el patronato del excelentísimo señor marqués de Villamejor, institución que cuenta hoy con fundaciones en Oviedo, Linares, Jaén, Madrid, Málaga, La Carolina, León, Barcelona, Teruel, Avila y Burgos.

Al gran celo y no menor conocimiento de las cuestiones pedagógicas que posee un sabio y virtuoso sacerdote, don Pedro Poveda, canónigo de Jaén, le debe la obra de las Academias internadas de la Institución Teresiana, la cual concibió y planeó ante la Virgen bendita, en aquella gruta de imperiosa historia que existe en Covadonga.

Aun cuando el padre Poveda era ya conocido en el campo de la Pedagogía, por haber expuesto en frecuentes escritos un vasto proyecto de organización nacional de obras católicas de educación y enseñanza, que después recogió en uno de sus folletos, titulado «Ensayo de proyectos pedagógicos», lo que le ha dado justa fama y le ha hecho merecedor del aplauso unánime de eminentes personalidades, ha sido el haber llevado a la práctica su programa y haber obtenido en ella los más positivos resultados.

Empezó su obra en Oviedo con un internado para señoritas, bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, y rápidamente se propagó por todas las regiones de España, no obstante el sinnúmero de dificultades que tropezó, y que, afortunadamente, fueron vencidas con la ayuda de Dios y la protección decidida del señor marqués de Villamejor, entusiasta de la Institución.

El fin que persigue la Institución Teresiana es la educación cristiana de la mujer, y para ello atiende a la formación de las futuras madres, que después serán las encargadas de dirigir a las que han de ser esposas y madres; así también se encarga de la dirección de aquellas señoritas que han de ausentarse del hogar paterno para dedicarse a estudios oficiales.

Dentro de esta labor, cada casa de la Institución Teresiana procura fomentar las escuelas dominicales para adultas, clases primarias, conferencias, excursiones, museos, etc., etc.

Para facilitar esta obra cultural cuenta con una biblioteca con sus dos ramas, fija y circulante, con más de 5.000 volúmenes.

Por último, concede plazas gratuitas, siempre que le es posible, a las alumnas que, siendo acreedoras a ello por su buena conducta y aplicación, no cuentan con recursos para costear su pensión.

Nosotros, que en nuestros frecuentes viajes hemos podido visitar alguno de estos internados, hemos quedado admirados de la disciplina y buena organización de

# Interesante debate sobre lo de Barcelona en el Senado

El conde de Llimpias lee varios documentos demostrando, que los señores Montañés y Doval hacían una labor contraria a la autoridad del capitán general.—En el Congreso se aprueban los artículos 6 al 11 de la reforma de impuestos

## IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

¡Cuánta diferencia entre el Lerroux de hoy y aquel Lerroux de ayer, el que capitaneó la horda de los jóvenes bárbaros!

El Lerroux de ahora es frío, ecuánime, ponderado. Su oratoria está libre de estridores y exenta de apasionamientos. Nadie diría que esta voz que llega hasta nosotros serena y tranquila fué antaño tea incendiaria, penacho de rebeldía, bandera de exterminio destructor y blasfema.

¡Mudanzas de los tiempos!... El viejo revolucionario, profeso en las filas del conservadurismo, se defiende antes de que la idea del ataque haya germinado. Conoce la prevención con que lo escuchan y la sombra implacable que el pasado arroja sobre su actuación; y pone al margen de su historia una glosa de disculpa que quizás encuentre franca acogida en los espíritus fácilmente acomodaticios...

«Rectificar no es apostatar»—dice—. «Rectificar es seguir otros caminos distintos de los que se emprendieron...» Este léxico castellano, tan flexible, tan servicial, se pliega dócilmente en manos del señor Lerroux. Y así aparece como una simple alteración de la ruta primera el cambio radical del jefe de los radicales. Sentido oportunista, que sabe amoldarse a las exigencias de la realidad; criterio práctico, que sustituye los lirismos juveniles por la prosa de los libros de contabilidad; baluarte que protege la suma de los intereses creados...

También el señor Lerroux acude a veces al amable juego de palabras. «Hay fuerzas que crean y fuerzas que crían», explicaba. El castillero orador pretende adquirir formas nuevas. Las izquierdas progresivas, las derechas reaccionarias... Presentar el derecho como una tendencia estática y el izquierdismo como una tendencia dinámica, es incurrir en una vulgaridad y cometer una injusticia. Sobre todo, cuando las izquierdas gubernamentales ofrecen, como sucede entre nosotros, ejemplos únicos en el ideario político. ¡Qué flora tan pintoresca la de los alistas, la de los romanistas, la de los garciprietistas!... Extraña fecundidad de las reivindicaciones liberales, que no pueden contenerse en un sólo núcleo y buscan para expansionarse cómodamente, cuantos clientelas...

Y al final, la hora, original creación del señor García Prieto, hace su aparición. «No habéis oído?... Esta es la hora de las izquierdas! En el relin parlamentario las manecillas la están señalando hace mucho tiempo. ¡Ah, espíritus reaccionarios, sordos a los clamores del mundo que nace, ciegos ante el espectáculo de los pueblos!... Las izquierdas mandan: hay que cederlas el paso...

¡Pero tengamos fe en el porvenir. El señor Lerroux nos brinda una esperanza: el señor Alvarez. ¡Cuándo el señor Alvarez gobernará!... Y puesto que el dilema no ofrece duda—o renunciar, o morir—la inmortalidad del señor Alvarez está bien asegurada.

Porque nadie se renueva, y va y viene, y cambia y oscila tanta como este benemérito jefe reformista...

Leopoldo CALVO SOTELLO

## CONGRESO

Sesión del día 5

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Los señores despididos. En las tribunas regular concurrencia.

El señor CHICHARRO se opone a la aprobación del acta, la cual es aplazada hasta que haya en la Cámara el número reglamentario de diputados.

Se reanuda el debate sobre la cuestión social en Barcelona.

Proniega el señor LERROUX su discurso. Osmura la gestión del gobernador de Barcelona, utilizando del texto de un bando, que lee, de dicha autoridad.

También le ataca por sus declaraciones, rectificadas por el ministro de la Gobernación, sobre los debates parlamentarios.

Antes al gobernador de Barcelona, de desconocimiento de la psicología del pueblo de Barcelona y de haber perseguido implacablemente al proletariado.

Reflexiona su conocida opinión de que los sindicatos están dirigidos por anarquistas. Los republicanos fueron privados de la dirección de esos organismos.

Dice que el Gobierno ha prohibido hablar durante el período electoral de las detenciones y persecuciones contra el proletariado. Ni se permite comentar y leer los discursos del señor Lerroux en el Parlamento.

El gobernador de Barcelona ha dicho que jamás tratará con el sindicalismo. El Gobierno mantiene el mismo criterio.

Dice que no se administra justicia en Barcelona. Los Tribunales dejan en libertad a procesados por asesinato, con terribles antecedentes penales y la Policía no encuentra la pista de criminosos tan claros como el de la carpentería de Huesca, del que fué víctima un obrero tintorero.

Sólo por el arraigado del amor a la madre común se explica no hayan producido mayores frutos las campañas separatistas, porque el separatismo surge naturalmente, en los pueblos, en que falta el ideal y la justicia.

Contrasta la política del Gobierno an-

terior con la del actual, en cuanto a las relaciones del Poder público con el Sindicato. Aquí pactaba con los elementos directores del Sindicato; éste los perseguía. Si los representantes del Sindicato único eran delincuentes, aquel Gobierno previó; si no lo son, prevenciones.

Dice que el Gobierno carece de programas. La aprobación de unos Presupuestos formularios no puede lo que el país necesita con preferencia a toda otra finalidad.

No se explica cómo el marqués de Albuera, que es decano del Colegio de Abogados de Madrid, no ha retirado del Gobierno a su amigo, después del atropello de los abogados detenidos en Barcelona. (El señor ALONSO BAYON interrumpe repetidas veces, defendiendo a su jefe.) No se explica tampoco, cómo siguen representados en el Gobierno los señores conde de Romanones y Alba, este último, con gastos de expresivo asentamiento, acogiera los discursos del señor Alvarez.

Que el Gobierno es un peligro para la paz social.

Se refiere a la unión de los conservadores y dice al señor Dato, que su sola figura no basta para sunder a este Gobierno, sino que necesita de un bloque no sólo homogéneo y compacto. En el caso de que ese bloque se rompiera al tratarse de las soluciones al problema social y económico, ¿a quién daría el Rey el decreto de disolución?

Que no lo ha sido, ni es, ni será jamás la hora de las derechas. A éstas corresponde criar y a las izquierdas crear. Los tiempos modernos son de reconstitución y de reformas. Ya decía Silveira que para rehacer la Patria, se necesitaba un Gobierno, unos hombres, una política, que no se detengan delante de nada. Hoy esa fase es de mayor actualidad.

El señor Dato detiene el Poder, se habrá destruido la obra de la Asamblea parlamentaria, que pretendía substituir en agrupaciones parlamentarias las partidos de turno.

En la Cámara el señor Dato, tiene un derecho a saber con qué criterio; si con el del señor Sánchez de Toca, o con el del señor Alendazalzar, o con el de los señores Gorría y Golechosa, o con uno u otro, que él nos revelará.

¿Qué interés tiene a los jefes libales, para que expongan el compartimiento de señor Alvarez.

Nosotros estamos en donde estábamos; esa cual fuere el criterio de los diferentes grupos, nosotros sólo pensamos en el engrandecimiento de la Patria.

¿Qué esperanza que hay una esperanza, don Melquíades Alvarez. (Risas.) Es conveniente que gobierne, porque si triunfa, la Patria habrá ganado, y si fracasa, ganará también, porque debe dominarse una incógnita que intranquiliza a todos.

Termina diciendo que quiere ser el nexo entre la sociedad que nace y la que muere, porque la diyuntiva es, o transformarse, o morir.

El ministro de la GOBERNACION dice al gobernador de Barcelona, de ser un hombre que lo ha dirigido el señor Lerroux, quien ha expuesto los hechos en forma que el ministro no puede suscribir. En primer término, el Gobierno, al designar al conde de Salvatierra para el Gobierno de Barcelona, lo hizo atendiendo sólo al interés público.

No ha habido imprevisión por parte del gobernador, con motivo de, atentado contra el señor Graupera, porque a poca distancia del lugar del atentado había una pareja montada de la guardia Municipal. Lo que ocurrió fué que por la favorable circunstancia de la caída de un caballo, no se logró detener a ninguno de los autores.

Es inexacto que los patronos hubiesen amenazado al gobernador, momentos después del atentado contra el señor Graupera; por el contrario, se mostraron respetuosos y enteramente adictos a su autoridad.

Refiriéndose a la detención de los abogados, dice que el gobernador, al primer requerimiento, ordenó su traslado. Montañés a la cárcel, y poco después ordenó su libertad. Los abogados, al ser puestos en libertad, hicieron constar su gratitud al gobernador por las consideraciones que les fueron guardadas.

Rebate otros cargos, y termina diciendo que el Gobierno tiene toda su confianza en el conde de Salvatierra.

Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Orden del día

Se que a debate el dictamen sobre aumento de salarios.

El señor LAZANO defiende dos enmiendas al artículo cuarto, sobre transportes, y las retira después de breve discusión.

El señor VALERO HERVAS apoya una enmienda tendiente a reducir el impuesto a la industria minera, especialmente sobre el cobre y el azufre. Con el dictamen se agravará la crisis de la provincia de Huelva.

El señor ARGUELLES, por la Comisión, dice que se estudiará si conviene bajar dicho impuesto.

Para adiciones habla el señor GONZALEZ LLANA diciendo que se debe plantear un debate sobre el problema minero, en el que se demostraría cómo la industria minera está más necesitada de estudios y proteccionismo que de nuevos subsidios.

El señor ESTEVE manifiesta que se procurará atender los deseos de los señores Heras y González Hlana.

## Fruta de Aragón

Enverada

POR

G. García-Arista

OBRA DE 320 PAGINAS, 3 PESETAS

De venta en las principales librerías

y en la Administración de

EL DEBATE

Se recibirá certificada, deberán pagar el importe del mismo

## SESIONES DE CORTES

Intervienen brevemente en la discusión de los artículos siguientes los señores ALBAFUL, ALCALA ZAMORA, BENITEZ DE LUGO y el ministro de HACIENDA.

En votación nominal se aprueban los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

El presidente de la CAMARA dice que aunque se le ha dedicado seis horas a la discusión para la que se haya acordado la «gullonina», se suspende el debate, porque no se encuentran en el salón algunos diputados que tenían pedida la palabra.

A las nueve y cuarto se levanta la sesión.

## SENADO

Sesión del día 5

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

La Cámara casi desierta.

En el banco azul solo el ministro de Estado.

Ruegos y preguntas

El marqués de VALERO DE PALMA se lamenta del abandono en que el Gobierno tiene al Comité ejecutivo para el Congreso de Ciencias Administrativas que debió celebrarse en Madrid en 1915 y que está aplazado a consecuencia de la pasada guerra.

El ministro de ESTADO da explicaciones sobre el asunto.

El señor IZQUIERDO VELEZ pide al ministro de Estado que por mediación de nuestros representantes en el extranjero le facilite antecedentes de los impuestos que gravan la propiedad intelectual en los demás países para ver si en alguna nación civilizada se hace tributar a los autores dramáticos y líricos en la forma que en España propone el actual ministro de Hacienda.

El ministro de ESTADO ofrece complacerla.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente, a las cuatro y diez, pasa el Senado a reunirse en sesiones para la constitución de las mismas.

Terminada la reunión de las secciones se reanuda la sesión a las cinco menos cuarto.

En el banco del Gobierno el ministro de Instrucción Pública.

LA CUESTION SOCIAL EN BARCELONA

Continúa el debate sobre este asunto planteado por la interpelación del conde de LIMPIAS.

El señor DOVAL rectifica. Lamenta que asunto tan importante se trate con la Cámara casi desierta y hace constar su extrañeza por que el Gobierno no haya contestado a su discusión, habiéndolo hecho sólo el conde de Llimpias.

Critica la gestión del señor Miláns del Bosch al frente de la Capitanía general de Barcelona, juzgándola funesta.

El general Miláns del Bosch es un perfecto caballero—dice—será un militar notable, pero carece de condiciones y aptitudes intelectuales y sociales para desempeñar la exacta cúrcula de cual es el problema de Barcelona y poderlo resolver.

Defiende las gestiones del señor Montañés y las suyas propias para solucionar los conflictos sociales de Barcelona, y termina protestando una vez más de que ambos fueran expulsados de Barcelona por la autoridad militar con el pretexto de la libertad de los sindicalistas, hermanos Roca.

El señor conde de LIMPIAS defiende la actuación del general Miláns del Bosch por considerarle verdaderamente encaimado a resolver el problema del sindicalismo catalán con arreglo al interés de las instituciones fundamentales de la nación, al orden social y al prestigio de la autoridad.

Censura en cambio a los señores Montañés y Doval que fueron a Barcelona a hacer una política contraria a la del capitán general.

Este propósito, claramente demostrado en el caso de los hermanos Roca, determinó la expulsión necesaria y justificada de dichos señores.

Censura al Gobierno por el escaso interés que presta al debate, y especialmente al ministro de Instrucción pública, que ha permanecido indiferente ante los ataques dirigidos por el señor Doval al capitán general. Se extraña también que el ministro de la Guerra, que ha estado en la Cámara, se haya marchado al Congreso sin querer entrar en el salón de sesiones, sabiendo que iba a ser discutida la actuación del general Miláns del Bosch.

Este no debía seguir al frente de la Capitanía general de Cataluña, de ser ciertos los cargos formulados por el señor Doval; pero el orador probará documentalmente que el general Miláns del Bosch ha obrado como debía frente a la política que por inspiración del conde de Romanones quisieron seguir los señores Montañés y Doval.

y que, pretextando tener instrucciones reservadas y verbales del capitán general, pretendió que un juez militar le entregase otros dos sindicalistas detenidos.

El señor DOVAL: ¡Eso es falso!; Eso es una novela!

El conde de LIMPIAS: Todos los documentos son auténticos; que venga el ministro de la Guerra y hable.

El señor DOVAL: Insisto en que esas cartas son falsas; yo no conozco ni de nombre a ese juez militar.

Continúa el conde de LIMPIAS probando documentalmente que los señores Montañés y Doval trabajaban en contra de la política que quería desarrollar el capitán general, única autoridad entonces, por estar Barcelona en estado de guerra.

Se ocupa también de la llamada a Madrid del señor Bravo Portillo, y de la lectura a otra carta del general Miláns del Bosch al ministro de la Guerra, enterando del mal efecto causado por tal medida.

El señor PEREZ CABALLERO: ¡Eso es falso! Los documentos que el ministro de la Guerra! Se trata de documentos muy graves, y al parecer oficiales, y conviene saber quién los ha facilitado.

El conde de LIMPIAS: Yo he pedido insistentemente que venga el ministro de la Guerra, pues él es quien debe contestar esas preguntas.

El presidente de la CAMARA llama la atención del conde de Llimpias por el giro que va tomando el debate.

Defiende la ausencia del ministro, a quien el mismo señor Sánchez de Toca le dijo que no haría falta su presencia para terminar la interpelación, y ruega que no se lean más documentos.

El señor ROYO VILLANOVA: Más hubiera valido seguir hablando de autonomía universitaria. (Risas.)

El conde de LIMPIAS: He leído esos documentos, que son absolutamente auténticos, obligado por el señor Doval, que en su rectificación ha insistido en acusar al general Miláns del Bosch, y ha tergiversado los hechos, queriendo tachar de inexactas las manifestaciones que yo hice en mi discurso.

Poseo más documentos, que renuncio a leer porque la Cámara ha quedado convencida de que el señor Doval trabajó contra los propósitos y la autoridad del capitán general de Cataluña en momentos difíciles en que el general Miláns del Bosch necesitaba estar respaldado de todos los positivos y con pleno apoyo servía los deseos de las gentes de orden frente al sindicalismo revolucionario. (Asentimiento.)

El presidente del CONSEJO llama la atención de los oradores para que este debate no siga por caminos peligrosos, y pide que se dé por terminada la interpelación. Declara que el general Miláns del Bosch cuenta con la plena confianza del Gobierno, y por eso sigue en la Capitanía general de Barcelona.

El presidente de la CAMARA espone también que el señor Doval, con una breve rectificación, de por terminada esta cuestión.

El señor DOVAL: Sólo tengo que decir que los documentos son falsos; que yo no he escrito esa carta al juez ni al general Miláns del Bosch.

El conde de LIMPIAS (con gran energía): Afirmando por mí honor que los documentos son auténticos, y si el señor Doval me obliga traeré el original de su carta.

(El señor DOVAL guarda silencio.)

El PRESIDENTE: Queda terminada esta interpelación.

Se señala orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

NOTICIAS TEATRALES

Lunes y viernes del Gran Teatro

TEATRO DE LA PRINCESA.—La Junta organizadora de estos actos pone en conocimiento de los señores abonados que el próximo lunes se verificará el último proyección en el cuadro teatro de la Princesa, rogándoles que sirvan manteniendo los billetes respectivos en la Comandancia de ese teatro durante el viernes y sábado próximos, o en caso de no convenirles, recoger el importe de sus localidades.

CONCIERTO BENEFICO.—El ministro de Instrucción pública, conde de la gruesa iniciativa de su majestad el Rey, está organizando un concierto para reparar con su producto las pérdidas que la Orquesta Benedito ha sufrido con el incendio del Gran Teatro.

En la fiesta, que se celebrará en el teatro Real, tomarán parte 400 ejecutantes bajo la dirección de don Rafael Benedito.

La Joyería Rozanés tiene el honor de participar a su distinguida clientela que el señor Rozanés se encuentra de paso en ésta hoy y mañana solamente.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para mañana sábado, día 7, a las diez de la noche, en el salón de actos del domicilio social (Victoria, 1), para tratar de los acuerdos que deben adoptarse por las clases mercantiles respecto al cumplimiento de la real orden de 15 del pasado y del impuesto de utilidades que quiere imponerse a las Sociedades colectivas y comanditarias.

El teniente alcalde del distrito del Centro y querido amigo nuestro, don José Gabilán Díaz, nos ha enviado unos bonos de pan para repartir entre los pobres.

PABA EMPAPELAR

COLEGIAZOS MEDICOS DE MADRID.—Debiendo celebrarse esta tarde una junta general disciplinaria, convocada por la Junta de gobierno de Colegio, para aplicar una sanción a dos señores colegiazos, un grupo de médicos que creen que dicha sanción no expresa la opinión general de los colegiazos, ruegan a los compañeros de Madrid que asistan al Colegio de Médicos, a las seis y media de la tarde, para discutir los acuerdos de la Junta y la forma en que han sido adoptados.—Pitágora, Goya, Ross, Hernando, López Durán, Nogueras, Bastos, Calada, Ortega Pérez, Marsañón, Garmendia, etc., etc.

# Hoy se aprobará la reforma tributaria

Los aumentos importan 84 millones y medio

Consejo en Palacio

Ayer mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de su majestad el Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso resumen dedicó preferencia en lo exterior a los trabajos que los Gobiernos extranjeros realizan para normalizar el problema monetario, y en lo interior a los debates económicos.

Terminado el Consejo, el presidente puso a la firma del Rey dos decretos, uno ampliando las facultades del Comité creado para la creación del aumento de Contributos y otro dando entrada en el Consejo de Estado a los ex ministros de Abastecimientos.

Se les abre un turno entre los ministros de Fomento y Hacienda.

SENADO

En la reunión de secciones para su constitución celebrada ayer tarde, fueron elegidos presidentes de las siete secciones, respectivamente, los señores Formo, marqués de Albuera, marqués de Tenerife, Sánchez de Toca, general Martínez, conde de Bernar y don Guillermo B. Rosell.

Las secciones autorizaron la lectura de las siguientes proposiciones de ley: Del señor Ortega Morejón, modificación de la ley de Huélag. Del marqués de Palacios, concediendo un crédito de 30.000 pesetas para el bronce de una estatua de don Fermín Caballero que se erigirá en Eibar.

De los señores Ortega Morejón y Gabilán: creando una Univ rsidad con cuatro Facultades, que se distribuirán en las tres provincias Vascongadas y Navarra.

CONGRESO

El discurso de Dato

Al pasar al orden del día se animaron los señores formadores coros, donde se hicieron comentarios.

El señor Dato, manifestó a los periodistas que había confiado con el presidente de la Cámara una conferencia, a la que asistieron los señores Alba y Villanueva y un diputado socialista, para el orden del debate acordándose que mañana terminaría la discusión de la reforma y que el martes, a propósito de una proposición de los socialistas, hablan los señores Dato, Villanueva y Alba.

Los periodistas dijeron al señor Dato que este aplazamiento producía gran impaciencia en la opinión que espera con gran interés su discurso, insistiendo en que no se explicara esta curiosidad.

Naturalmente, añadió, yo me preocupo de las cuestiones sociales y, por otro tanto, no se de extender me hablé a propósito de esa proposición de los socialistas.

Preguntado acerca de su opinión sobre el discurso de Lerroux dijo que había sido muy impetuoso, y que a él le parecía actual por tener una tendencia gubernamental, pero, naturalmente, de la significación política del orador.

Manifestó también el señor Dato que en su discurso tenía necesidad de fijar su opinión, y que esto era lo único que podía darle interés.

Llega a momentos—prosigue—de la crisis histórica, puesto que este Gobierno ha declarado por boca de su jefe, que no tiene una misión que la de aprobar los presupuestos y que en cuanto esto se haga termina su cometido por esto todo el que sea el fin de los actuales tiene una gran importancia porque ilustra, primero a la opinión pública y después al Poder legislativo que es quien ha de resolver.

En la Cámara que estaba presente parte del discurso de Lerroux poco ha dicho que era muy interesante la segunda día dicho, en suma, que si eran llamados los reformistas al Poder, los reformistas, serían los y firmistas del porvenir.

En cuanto a usted, señor Dato, le ha hecho una pregunta concreta.

Si, la que los tribunales de justicia se llaman directa.

El señor Círculo hablando antes de a sesión con el senador señor Junoy, acerca de la unión de las derechas dijo que no sabe lo que los demás políticos piensan, pero que su pensamiento es muy claro: Un Gobierno Doval sería el mayor mal que podría haber sobre la nación en estos momentos porque la nación necesita una comunidad en el Poder, subsistencia en los que le ejerzan y espíritu de sacrificio para cumplir con el deber.

Los aumentos de intereses

Hoy, según los proyectos de artículo 112 del reglamento del Congreso, que da entrada la discusión del dictamen sobre reforma de algunos impuestos.

satisfarán el impuesto como si se tratara de simple sucesión, directa o transversal, según los casos, quedando subsistente en absoluto, en cuanto se refiera a sucesiones y rehabilitaciones el real decreto de 20 de abril de 1912.

Palacio del Congreso, febrero 1920.—Mariano Alonso Bayon

La Comisión de respuuestas

En su reunión de ayer aprobó definitivamente el presupuesto de Estado, y el balance de Guerra dio cuenta de su trabajo.

Se dirigió el presidente por afectar a los asuntos a varios ministros, y quedó señalada la fecha del miércoles.

El diputado señor Romeo pensaba interrumpir ayer al Gobierno sobre los trigos argentinos, pero no pudo hacerlo hasta el martes.

A los periodistas manifestó que de las 400.000 toneladas que se han contratado, no han llegado la mitad y que se han pagado cerca de 12 millones de pesetas por almacenaje de trigo, que se está pudriendo en los muelles de Buenos Aires.

Su majestad el Rey ha firmado un decreto de adquisición por concurso de 350.000 toneladas de trigo argentino, de las cuales, 300.000 se repartirán entre las provincias afectadas, el resto se dedicará a la exportación.

El decreto marca un plazo, hasta el 27 de febrero, para la presentación de los pliegos.

LAS ELECCIONES

Candidatos a electos

La Junta de Acción Maurista ha designado candidatos oficiales para las elecciones municipales del próximo domingo a los señores siguientes:

Barceloneta.—Don Luis López Dórga y don Manuel Moura y Siles. Congreso.—Don Francisco Sánchez Bayon. Hospitalet.—Don José Navarro Llacort. Centro.—Don Joaquín Montea, Juv. Hospitalet.—Don Miguel Colom Carmany.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar, en el local de la Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos de Bellas Vistas (Hermosa, Rodríguez, 17, Centro Carinos), la presentación del candidato para el Ayuntamiento de esta localidad, don Antonio Moura ha dirigido una carta al presidente del Comité del partido en aquel distrito, señalando como candidatos oficiales a los señores Delgado Barreto (don Leopoldo) y Sánchez (don Zenón) y rogando a los demás señores afiliados de la lucha en beneficio de los ideales e intereses que todos nos tanto entusiasmo proclamaban y defendían.

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar, en el local de la Asociación de Proprietarios, Industriales y Vecinos de Bellas Vistas (Hermosa, Rodríguez, 17, Centro Carinos), la presentación del candidato para el Ayuntamiento de esta localidad, don Antonio Moura ha dirigido una carta al presidente del Comité del partido en aquel distrito, señalando como candidatos oficiales a los señores Delgado Barreto (don Leopoldo) y Sánchez (don Zenón) y rogando a los demás señores afiliados de la lucha en beneficio de los ideales e intereses que todos nos tanto entusiasmo proclamaban y defendían.

POLITICA EN PROVINCIAS

BILBAO, 5.—La Juventud socialista ha publicado una lista en la que dice va a las elecciones sin bandera alguna, ni con los lemas de las partes del momento.

En Gibraltar reina grandísima exaltación con motivo de las elecciones. El gobernador ha dicho que enviará a dicho pueblo las fuerzas de la Guardia civil que él abla de crear necesarias para garantizar el orden.

SEVILLA, 5.—Según datos oficiales recibidos de 48 pueblos, han sido proclamados, por el artículo 29, 128 conservadores, 93 alistas, 17 romanistas, cinco mauristas, cinco católicos, cuatro independentes, tres republicanos, tres socialistas, un reformista y un obrero.

TEATRO REAL

Aprovechando el regreso de Barcelona del eminente tenor señor Reustalier, que marcha a Lisboa el próximo lunes, se ha apresurado la Empresa a organizar una función extraordinaria y fuera de abono, a precios excepcionales de la ópera «Parsifal», en la que tanto se distingue el celebrado tenor, así como sus compañeros señoritas Raccanelli y señores Molinari, Bettoni, Scattoli y Beccuci, siendo el director el gran maestro Otto Hess.

A los señores abonados indistintamente, se les reservará por riguroso turno de pedidos hasta el viernes, a las seis de la tarde, sus respectivas localidades; habiéndose fijado el precio de los palcos plateas y bajos en 50 pesetas y los principales en 40, las butacas se expenderán a 10 pesetas, con entrada.

Esta función se verificará el próximo domingo 8, a las cuatro y

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 5 DE FEBRERO

Table with multiple columns showing stock market quotations for Madrid, Barcelona, Bilbao, and London. Includes sections for 'BOLESA DE MADRID', 'BOLESA DE BARCELONA', 'BOLESA DE BILBAO', and 'BOLESA DE LONDRES'.

CASA REAL

Audiencias con el Rey. Terminada el Consejo de ministros. El Rey con el conde de Peñaranda...

LAS TARIFAS

Manifiesto de los ferroviarios. La comisión nombrada en la asamblea celebrada en la Asociación general de empleados...

Notas militares

Voluntarios para Africa. En consideración a la conveniencia de que el ejército de Africa contara con el mayor numero posible de voluntarios...

Ascensos del mes

En las propuestas de ascenso del presente mes se han comprendido al cuerpo de tenientes...

VIDA RELIGIOSA

Diá 6.—Viernes.—San Tito, Obispo y confesor; Santa Dorotea, virgen y mártir, y Santos Victoriano, Silvano, Saturnino y Teófilo, mártires. La misa y oficio divino...

La máquina para escribir

FOX Reúne todas las perfecciones Venancio Guillaumet Vergara, 1.—BARCELONA

LOS LIBROS OCIOSOS

Reúne riquezas sin explotar, faldas de seda, un mundo sin explotar...

"SOMBRAS"

por ANDRÉS CEGARRA SALCEDO con un prólogo del Sr. D. José Ortega y Gasset...

NOTAS MILITARES

Voluntarios para Africa. En consideración a la conveniencia de que el ejército de Africa contara con el mayor numero posible de voluntarios...

NEGOCIO SORPRENDIDO

Con "billetes de caridad," El comercio jefe de la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía...

LOS GARBOS DE LA GALERIA

Esta verdad incontestable, del mismo modo que la importancia máxima de la obra...

LA "GACETA" ESPECTACULOS

SUMARIO DEL DIA 5. Guerra.—Real decreto disponiendo para la situación de guerra...

LOS DE HOY

LARA.—A las seis, La muchacha que todo lo tiene; a las diez, Kit. ESCLAVA.—A las seis, La rosa del mar...

A PARTICULARS, COMPRA, PAGANDO TODO SU VALOR. ALHAJAS, ORNAMENTOS DE ORO Y PLATA...

Torneo de ajedrez. BILBAO, 5.—El campeón de ajedrez Raúl de Capablanca ha jugado esta tarde en la Sociedad Bilbaína...

SUCESOS. Dionisio Casano, de cuarenta y cuatro años, fué atropellado en la calle de Bravo Murillo...

MERMELADAS ALFRED HILL. Evítase el nombre Alfred Hill.

DAMASO AZCUB. Artísticas muebles de madera, lacados, pintados y maderados...

CAZADOS PERPIÑAN. LOS PREFERIDOS. Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente VINO ONA del DOCTOR ARISTEGUI...

EL GAITERO. Es interesante la nueva máquina de poner ojotas automática, ziente, para documentos, mueves rarios, etiquetas, cueros, tapas, etc.

VITICULTORES: Los mejores barbados, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad son los de PLAMBORRAN Y GARRALUA...

# UN BUEN REGALO

## ESCOPETAS DE CAZA

escogidísimas, marca "WOLF" patent

25 MESES DE CREDITO

8 DIAS PARA PRUEBA



Fabricadas por los mejores armeros del mundo en el país de las buenas escopetas y armas célebres. Las más hermosas, las más prácticas; las mejores y las más seguras de las Escopetas de Caza.

Probadas en el BANCO DE PRUEBAS para las mejores polvoras sin humo

PRECISION MATEMATICA TODA CLASE DE GARANTIAS facultad de devolución en el caso de no convenir

HASTA 25 MESES DE CREDITO Desde Ptas 6,00 al mes

Todas nuestras armas han pasado las pruebas oficiales y llevan en los cañones la marca de garantía «WOLF» patent. Estas pruebas se hacen con las polvoras sin humo piroxiladas, las más fuertes que dan, en el calibre 16, hasta 418 kilogramos de presión por centímetro cuadrado. Una velocidad inicial de 252,5 metros por segundo a 15 centímetros de la boca del cañón.

Pídanse también, según gustos, catálogos de aparatos fotográficos, bicicletas, gemelos prismáticos, pistolas automáticas, relojes de oro de 18 quilates, máquinas parlantes y discos; burós o despachos americanos

- La Escopeta «WOLF» núm. 1, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 289,85. En 25 plazos mensuales de pesetas 15,50 ca-da uno, 341.
- La Escopeta «WOLF» núm. 2, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 369,80. En 25 plazos mensuales de pesetas 19,75 cada uno, 434,60.
- La Escopeta «WOLF» núm. 3, en calibres 12 o 16 según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 187. En 20 plazos mensuales de pesetas 11 cada uno, 220.
- La Escopeta «WOLF» núm. 4, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 187. En 20 plazos mensuales de pesetas 11 cada uno, 220.
- La Escopeta «WOLF» núm. 20, en calibres 12 o 16, según descripción en nuestros catálogos: al contado, pesetas 463,25. En 25 plazos mensuales de pesetas 21,80 cada uno, 545.

### PRECIOS

NO ATENDER OFRECI-MIENTOS DE OTRA MARCA DE ESCOPETAS indicando este periódico se enviara gratis y franco el catálogo y condiciones por la casa S. LOINAZ Y C.ª, S. EN C. PRIM, 39, SAN SEBASTIAN

Agencia en Barcelona: Casa de confianza.-La primera en su género.-Establecida en 1908 Fontanella, 13, en tres cuartos. No confundir: Esta casa sólo gira a nombre de S. Loinaz y Compañía. (S. en C.)

### BOLETIN A RECORTAR

Señores S. LOINAZ y Compañía. (S. en C.) San Sebastián Muy Sres. míos Sirvanse remitirme catálogo y condiciones de a la siguiente dirección Nombre Apellidos Profesión Calle de Población Provincia

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

**Hernias** (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las cventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención, para el riñón móvil y para el desmoronamiento de la matriz.

**Piernas artificiales** sin interés lateral de los miembros inferiores, de caño de caucho esponjoso, dispuesto de modo que precediendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 GABINETE ORTOPÉDICO Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Enviamos gratis a médicos y a particulares nuevos tipos de HERNIAS y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención.

**FINCAS** El gestionar su venta, compra o permuta, es propio de los CORREDORES matriculados en la Contribución a este objeto. Ni alquilados, ni moratados, ni arrendados, ni agencias, ni otros muchos, pueden legalmente ejercer esta profesión, si no se hacen CORREDORES contribuyentes. La lista de nombres y domicilios de todos los CORREDORES COLEGIADOS pidiéndo PALMA, 30.

**MARIA CANOSA** Gran estudio en latín de cocina: aparatos para ahumados y salazón de pescado y verduras; braseros para agua y máquinas de pizar. Cruz, 21, y GATO, 2.

**I. ALCALDE.-PLATERIA** Caballero de Gaceta, 21 (frente al Sagrado Corazón)

### PASTILLAS BOLIVAR



### CATARROS. ASMA. TOS

FABRICADOS en nuestros grandes talleres y sin intermediario alguno, ofrecemos al público nuestros aparatos, los más sonoros y elegantes y de seguro los más baratos. Solicite usted los catálogos de aparatos y discos ODEON dirigiéndose a ODEON, Prefetado, 1 MADRID (Ventas a plazos con precios de contado)

Por desahucio Un mes de venta. Desde hoy a cualquier precio todas las viviendas en PAÑOS, LANAS, SEDAS, ABRIGOS Y ESTERIA PRINCIPLE, 35, (junto a la iglesia)

EVITANSE TRATANSE CURANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS Pero no se responde del éxito sino empleando LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EXLIANSE PUES en todas las farmacias En CAJAS de a Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER et C.ª, BARCELONA.

EL DEBATE REDACCION Y ADMINISTRACION MARQUES DE CUBAS, 3

## ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

**LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE**

**ALHAJAS**, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

**COMPRO** libros, 15 y 20 céntimos kilo. Avisos representante Papeleras Españolas, señor García, Flor Alta, 8.

**ENSEÑANZAS** INGLÉS, francés, alemán enseñada señorita extranjera. M. S. Carracas, 8.

**PROFESOR** inglés, Phillips. Católico. Prepara ingenieros, diplomáticos. Costanilla Capuchinos, 3.

**HUESPEDES** SEÑORES viajeros: La mejor pensión personas gusto; excelente trato. Vistas Puerta Sol. Carmen, 8. Pensión Hurtado.

**H. LISBOA**. Viajeros, confort, baños, ascensor, calefacción, precios módicos, especiales para familias estables. Carrera San Jerónimo, 29, duplicado; teléfono 32-45.

**COMPRO** y vendo casas, hoteles, solares y fincas rústicas. Carral, correo colegiado, Calle Arenal, 22, duplicado.

**COMPRAS** SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**COMPRO** vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.

**COMPRO** casa todos adelantos, de 600.000 a 1.000.000 pesetas, rebajando tercera parte capitalizada 4 por 100. Ibañez, Peligros, 4; tres a seis. Teléfono M 2628.

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8 principal.

**Ofertas y demandas** CRIADA, falta, para poca familia, cerca de Prosperidad, 20 pesetas. Informar: Marqués de Cubas, 7 duplicado, bajo.

**INSTITUTRIZ** alemana, se necesita. Preferencia católica. Nicolás Marta Rivero, 1, habitación 3.

**NECESITANSE** oficiales y aprendices de ropa blanca. Montero, 43, principal.

**SI TIENE** usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez, San Bernardo, 78; teléfono 156-J.

**VENTAS** MAQUINAS Underwood y de todos los sistemas, con garantía absoluta y grandes facilidades para el pago. Visitados: Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaleza, 17, teléfono 4458.

**SE VENDEN**, baratísimos, terrenos y cascos, con jardín y agua. Calle del Prado, 43.

**MOTOCICLETAS** nuevas y ocasión; piezas de recambio de todas las marcas. «El Turista», Gato, 8.

**SOLARES** barrios Pezas y Delicias, baratísimos; facilidades pago. Cuesta Santo Domingo, 6. De seis a ocho.

**CANARIOS** flautas. Canarios de todas clases. Perros garantizados. «La Nueva Pañerías», Caballero de Gaceta, 48, Madrid.

**SOLAR** ideal, 78.000 pies, frente hermosos pinares Dehesa Villa, propio hotel sanatorio. Franja al pie. Apartado 29-227.

**NECESITO** vender buena registradora, mitad precio. Apartado de Correos, número 974.

**BOLSA DEL TRABAJO** NECESITAN TRABAJO SEÑORA formal servicia persona sola o poca familia. Artistas, 23, tienda.

**APROBACION** cursos frances, italiano, latín; preparatorios; sueldos; encargados niños. Villanueva, 27.

**ENFERMERA**. Masajes, inyecciones, asistencia enfermos; avisos: Mesón Paredes, 33.

**OFRECESE**, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora a máquina. Fernández de la Hoz, 4, primer piso derecha.

**CENTRO** educaciones. Tardes, 7. 8.200 colodados. Teléfono 1088.

**VELAS DE CERA** CHOCOLATES QUOTIDIA ROZ DE GAMA VICTORIA Vests en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Gato, Madrid, 12. (Conchavita).

**AGUA DE BORINES** Tubo digestivo. Elabora. Disuelve. Refresca. Gastro-intestinales. Hecha de las dos uvas por la digestiva.

**AVISO** El centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR PAPELETAS del Monte y ALHAJAS aunque estén empeñadas

**VELAS DE CERA** CHOCOLATES QUOTIDIA ROZ DE GAMA VICTORIA Vests en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Gato, Madrid, 12. (Conchavita).

**AGUA DE BORINES** Tubo digestivo. Elabora. Disuelve. Refresca. Gastro-intestinales. Hecha de las dos uvas por la digestiva.

**DIXI AUTOMOVILES** Fábrica en Tilsenach (Alemania) Autos sport 10/24, 13/39, 20/55 H.P. CERRADOS DE GRAN LUJO Especiales para Hoteles Hospitales, etcétera CAMIONES DE 2, 3, 4, 5 TONELADAS Representantes exclusivos para España y Portugal: ARRESE Y SCHÜTZ, LEDESMA, 4, BILBAO

**AVISO** El centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR PAPELETAS del Monte y ALHAJAS aunque estén empeñadas

**ACREDITADOS** talleres del Escultor VICENTE TENA Audaces, altivos, actividad demostrada en las múltiples encargos debido al número e ilustrado personal PARA LA CORRESPONDENCIA VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA TELEFONO INTERURBANO, NUM. 163

**Administración** DE EL DEBATE Horas de oficina: Mañana..... 9 a 1 Tarde..... 3 a 7

**ESQUELAS**, «LA PUBLICIDAD», AGENCIA.—LEON, 20. TELEFONO 1333

**LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE**